

**DISEÑO DE UN CURRÍCULO COHERENTE Y PERTINENTE EN LA INSTITUCIÓN
ETNOEDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA MANAURE – LA GUAJIRA**

Investigadoras:

EDILMA OLMOS

MANDALIS CAMARGO

NEREIDA MURGAS

UNIVERSIDAD DE LA SABANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

RIOHACHA

2021

**DISEÑO DE UN CURRÍCULO COHERENTE Y PERTINENTE EN LA INSTITUCIÓN
ETNOEDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA MANAURE – LA GUAJIRA**

Estudiantes:

EDILMA OLMOS

MANDALIS CAMARGO

NEREIDA MURGAS

Tesis de Maestría

Asesor:

TYRONE ELIÉCER VARGAS MORENO

Magister en Gestión y Dirección de Instituciones Educativas, Universidad de La Sabana

UNIVERSIDAD DE LA SABANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

RIOHACHA

2021

ACTA DE SUSTENTACIÓN

DEDICATORIA

A Dios todo poderoso por permitir avanzar en esta oportunidad para estudiar e investigar acerca de la etnoeducación y hacer un aporte importante para el desarrollo de nuestro territorio.

A Nuestra Señora que siempre nos pide confiar en su Hijo amado y en su gracia que derrama con muchas bendiciones.

A mi familia, Madre, Esposo, hijos e hija por su tiempo y comprensión, son el motor que mueve mis ganas de seguir y continuar en esta tarea de aprender siempre cosas nuevas.

A mis compañeras de batalla especialmente Nereida y Mandalis, a todos los profesores que amablemente compartieron sus saberes para alcanzar este peldaño, Tyrone, Alexandra, Carlos, Ómar, Ricardo, a cada uno nuestros agradecimientos.

A la Universidad de La Sabana por su mística para formar profesionales con visión.

Edilma Olmos Cotes

DEDICATORIA

Inicio con un profundo agradecimiento a Dios a quien dedico este logro por permitirme tener la fortuna de culminarlo a través de su gran bendición y por ser mi mayor fortaleza en tiempos difíciles, a él sea la gloria y la honra. A mis hijas por ser el motivo que me impulsan a lograr mis metas y a mis compañeras y maestros de estudio por sus aportes en el desarrollo de este proyecto, a ellos mil gracias.

Mandalis Camargo Epiayu

DEDICATORIA

Dios de mi corazón dedico este logro primeramente a Usted por darme esta gran oportunidad de superación que ha sido muy significativa en mi vida personal, familiar y laboral. Gracias Padre amado por ayudarme a superar los desaciertos con mansedumbre, sabiduría y estimular cada día mi corazón a ser perseverante a lo largo de este camino, sin tu presencia, tú guía, tu luz y fortaleza no hubiese sido posible alcanzar con éxito este proyecto.

Agradezco a mi familia por creer en mí, dándome su apoyo y forjándome a valorar las oportunidades que Dios me brinda día a día, hoy les digo de corazón gracias por estar siempre allí con su invaluable amor.

Doctora Edilma Olmos gracias por ser ese apoyo incondicional, en los momentos difíciles siempre buscábamos la solución a los desaciertos que se nos presentaban, su ayuda ha sido fundamental en la realización de este proyecto, ha estado conmigo en los momentos más difíciles, este proyecto no fue fácil, pero siempre estabas allí motivándome a seguir y a vencer todos los obstáculos para alcanzar la meta que hoy obtuvimos. De corazón le digo gracias por confiar en mí e impulsarme a seguir siempre adelante.

Al Ministerio de Educación Nacional gracias por tan significativo programa de maestrías que ha contribuido a seguir preparándome como profesional y mejorar mi proyecto de vida para seguir contribuyendo a la transformación de los entornos escolares.

Gracias al excelente talento humano de la Universidad de la Sabana por ser protagonistas de esta meta alcanzada hoy, los conocimientos y vivencias adquiridas se reflejan en nuestros contextos educativos y sobre todo en mi vida personal y profesional, porque “ser Sabana vale la pena”.

A todas bendiciones de lo alto.

Nereida Murgas Márquez

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	13
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
2.1 Antecedentes	16
2.2 Descripción del problema	16
2.3 Justificación del problema	18
2.4 Formulación del Problema	19
2.5. Objetivo general	19
2.5.1. Objetivos específicos	20
3. MARCO INSTITUCIONAL	21
4. MARCO TEÓRICO	24
4.1 Generalidades del currículo	24
4.2 Teorías del currículo	25
4.3. Características del currículo Propio	28
4.3.1. Fundamentos culturales del currículo propio	28
4.3.2. Fundamentos pedagógicos del currículo propio	29
4.3.3. La educación propia	30
4.4 Currículo y el ambiente escolar	30
4.5 Coherencia y Pertinencia del currículo	31
5. ESTADO DEL ARTE.....	33
5.1 Estado del arte	33
6. METODOLOGÍA.....	36
6.1 Tipo de estudio	36
6.2 Diseño	36
6.3 Población	38
6.4 Muestra	38
6.5 Aspectos éticos	38
6.6 Instrumentos	39
6.6.1. Análisis documental	39
6.6.2. Grupo Focal	40
6.6.2.1. Organización de la información en categorías de análisis.	41
7. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	43

7.1 Revisión Documental..... 43

7.2 Grupos Focales 45

7.3 Triangulación de la información..... 51

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... 60

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Diagnóstico Planes TIC	23
Tabla 2 Grupos Focales	41
Tabla 3 Preguntas por grupo focal (Ver Anexo D)	41
Tabla 4 Revisión documental	44
Tabla 5 Cuestionario de preguntas Grupos Focales	45
Tabla 6 ¿Para qué ha servido la escuela?	46
Tabla 7 ¿Qué debe enseñar la escuela?	46
Tabla 8 ¿Hacia dónde se debe orientar la escuela?	46
Tabla 9 ¿Cómo debe interactuar con la escuela el Sabedor, Autoridad Tradicional, el Putchiput, ¿la Outsü?	48
Tabla 10 ¿Cómo debe mantener la escuela los usos y costumbres que han sido afectados u olvidados?	48
Tabla 11 ¿Cómo percibe la etnoeducación y educación propia? (Exclusiva para docentes y asesor en educación propia)	50
Tabla 12 ¿Cómo aspira ver la escuela en 10 años?	51
Tabla 13 Matriz para establecer unidades y categorías de análisis (ANEXO E)	53
Tabla 14 Preguntas por grupo focal	73

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Diseño del currículo

57

RESUMEN

La investigación diseño de un currículo coherente y pertinente para atender a la población Wayuu escolarizada en la institución etnoeducativa Nuestra Señora de Fátima, nace de la necesidad de no contar con un currículo que desarrolle la etnoeducación y la educación propia. El punto de partida: analizar el currículo existente para considerar su coherencia y pertinencia, acordar elementos mínimos que se deben considerar para diseñar el currículo que desarrolle la etnoeducación y la educación de lo propio, definir el currículo pertinente y coherente para atender la población Wayuu escolarizada en la Institución Etnoeducativa Nuestra Señora de Fátima.

La investigación cualitativa y el diseño investigación acción permitió la participación de la comunidad educativa para llegar al propósito general de la investigación. Se utilizaron dos instrumentos; el análisis documental y el grupo focal, estos elementos hicieron posible analizar documentos importantes y las percepciones de los participantes en el reconocimiento del problema y hacer propuestas para la transformación de la realidad.

La investigación contiene siete capítulos, a continuación de la introducción, luego la formulación del problema, marco institucional, marco teórico, estado del arte, metodología, análisis y discusión de la información y las conclusiones que muestran el paso a paso para llegar al objetivo general.

Las principales conclusiones respecto de los objetivos específicos están referidas al diseño de un currículo pertinente y coherente, en línea la Ley 115 de 1994 y el Decreto 804 de 1995, este último porque apropia el bilingüismo para valorar la lengua materna, preservar la cultura y desarrollar valores propios del ser Wayuu frente a los valores de la convivencia nacional centrado en la interculturalidad.

Palabras clave: Etnoeducación, educación propia, coherencia, pertinencia, interculturalidad.

ABSTRACT

The research design of a coherent and pertinent curriculum to serve the Wayuu population enrolled in the ethno-educational institution Nuestra Señora de Fátima, arises from the need not to have a curriculum that develops ethno-education and self-education. The starting point is to analyze the existing curriculum to consider its coherence and relevance. Agree on minimum elements that must be considered to design the curriculum that develops ethno-education and education of one's own. Define the relevant and coherent curriculum to serve the Wayuu population enrolled in the Ethnoeducational Institution Nuestra Señora de Fátima.

The qualitative research and the action research design allowed the participation of the educational community to reach the general purpose of the research. Two instruments were used; The documentary analysis and the focus group made it possible to analyze important documents and the perceptions of the participants in the recognition of the problem and make proposals for the transformation of reality.

The research contains six chapters that begin with the introduction, formulation of the problem, institutional framework, theoretical framework, state of the art, methodology, analysis and discussion of the information and the conclusions that show the step by step to reach the general objective of the same.

The main conclusions regarding the specific objectives is the design of a relevant and coherent curriculum, in line with Law 115 of 1994 and Decree 804 of 1995, which appropriates bilingualism to value the mother tongue, preserve culture, develop values of the Being a Wayuu in the face of the values of national coexistence centered on interculturality.

Keywords: Ethnoeducation, own education, coherence, relevance, interculturality.

INTRODUCCIÓN

Se presenta a continuación la investigación “Diseño de un currículo coherente y pertinente para atender a la población étnica escolarizada en la institución etnoeducativa Nuestra Señora de Fátima”, que nace de la problemática de no contar con un currículo que desarrolle la etnoeducación y la educación propia, lo que dista de los fines y propósitos de la etnoeducación como lo demanda la Ley 115 de 1994. Por el contrario, el currículo actual está lejos de sostener la cultura Wayuu desde sus usos y costumbres y la ley de origen que hacen al currículo actual incoherente e impertinente, lo que se hace visible, entre otros indicadores, en los resultados de la prueba SABER 11.

El diseño de un currículo coherente y pertinente para atender a la población Wayuu escolarizada en la institución se pensó a través de la investigación cualitativa mediante el diseño investigación acción, como la oportunidad para hacer partícipes a la comunidad educativa de analizar el problema, reflexionar sobre el mismo y buscar entre todos una propuesta que permitiera desarrollar la etnoeducación y la educación propia para formar a un ser Wayuu integral en las competencias, habilidades, valores, saberes para asumir la vida desde la interculturalidad y la diversidad cultural.

La premisa de la Ley de origen del Wayuu es una educación en la vida y para la vida, que tenga en cuenta la realidad, cotidianidad y el contexto, lo que permitió acudir a teorías crítica y práctica del currículo que orientaron el proceso de la investigación como los aportes de Taba (1962), Tyler y Taba (1968), Taba (1974), Kemmis (1988), Stenhouse (1998), Barabas (2005), Orozco (2012), Gimeno Sacristán (2010), Sánchez (2015), Schubert (2016).

Las teorías analizadas se convirtieron en referentes para revisar el currículo actual y determinar su falta de coherencia y pertinencia y proponer un diseño más cercano a la realidad de la institución, pasando por los resultados de la Pruebas Saber de los años 2015 a 2020, y determinar así donde se centraba el problema para poder decidir sobre los instrumentos que permitieran cumplir cada objetivo propuesto.

Los aportes de Taba (1974), dieron sentido a la comprensión profunda del problema cuando afirma que “Se debe hacer una mirada profunda de lo que realmente importa aprender, debe partir de las reales necesidades sociales, como una forma de impactar la escuela en los problemas comunes del contexto”.

Este diseño, permite tomar lo propio y darle vida, buscando con ello dinamizar la economía, la misma identidad y los procesos sociales, de esta manera Marshal y Goetz, citado por Taba (1962), sostienen que el “currículo basado en los procesos sociales y las funciones vitales buscan la unificación del conocimiento, al igual que tener presente proyectos de vida”.

Por su parte Tyler (1986), plantea la pregunta ¿Qué fines desea alcanzar la escuela? Su aporte fue necesario para ubicar el horizonte de la investigación desde la realidad institucional respecto de lo que se desea lograr, desde los instrumentos utilizados, permitió analizar la realidad y tomar decisiones para llegar al propósito general de diseñar un currículo coherente y pertinente para atender a la población escolarizada, desde la misión institucional.

Es necesario mirar el currículo desde varias perspectivas en el caso de las instituciones étnicas, se deben considerar innovaciones para resolver lo que por muchos años viene afectando la escolaridad, que se hace visible en los resultados de las Pruebas SABER, por tanto, debe proponer un enfoque que guíe el quehacer escolar. El currículo propio debe procurar los aprendizajes deseados, intencionados en relación con las necesidades de la comunidad, por lo que constituye un campo disciplinar de la investigación que desde el diagnóstico dé respuesta a los problemas detectados como aquellos que impiden avanzar a la institución etnoeducativa de manera integral, tocando todas las disciplinas del conocimiento.

Los aportes teóricos y los hallazgos desde los instrumentos de recolección de información, fue una oportunidad clara y precisa, pese a que hubo limitaciones, entre la que se menciona el no poder llegar hasta todos los territorios para abordar mayor cantidad de padres de familia, sin embargo, quienes participaron lo hicieron con mucha responsabilidad y gran compromiso después de comprender el propósito de la investigación.

Ubicar la información resultante de los instrumentos de la investigación cualitativa como el análisis documental y grupos focales en matrices dio a la investigación unas perspectivas para diseñar un currículo coherente y pertinente para desarrollar la educación propia desde la etnoeducación, sin limitarse únicamente a la propia cultura, sino que permite realizar procesos interculturales que pueden aportar a la institución en mejoras visibles en todos los sentidos.

Se asumió un horizonte desde la construcción colectiva que tocara aspectos relevantes para analizar el currículo actual y encontrar los argumentos que definitivamente correspondieran al diseño de un currículo que tuviera coherencia con lo que se le debe enseñar -y aprender- el estudiante Wayuu en el contexto, teniendo en cuenta la realidad circunstancial, que permita la pervivencia de la cultura y apropiar la identidad del ser Wayuu.

Las teorías abordadas para el desarrollo de la investigación fueron las que permitieron comprender el problema y dar respuesta a la pregunta planteada para poder llegar a los objetivos propuestos, entre las que se pueden mencionar a Taba (1962), Tyler (1968), Stenhouse (1987), Pansza (1993), del siglo XX y otros más contemporáneos que hicieron aportes importantes como Bolaños y Molina (2006), Gimeno (2010),

Fernández (2015), Schubert (2016), pertenecientes al siglo XXI que ofrecen desde sus estudios para el diseño del currículo.

Pese a encontrar estudios respecto al tema con mayor rigor en el siglo XXI, autores como Hilda Taba (1962 y 1974), con sus aportes permitió reorientaron el proceso con elementos importantes y relevantes como partir de la necesidad de la comunidad y la sociedad y el aspecto cultural según Stenhouse (1987).

El diseño curricular hace referencia a una serie de decisiones que se deben tomar en conjunto, para organizar todo el proceso que lleva al estudiante que se desea formar a partir de unas necesidades reales, sobre las cuales es importante reflexionar. El recorrido de la investigación se realiza a partir de los siguientes capítulos.

La investigación permitió conocer el currículo actual de la institución etnoeducativa Nuestra Señora de Fátima, en especial el distanciamiento que hay entre la realidad y la etnoeducación lo que no es coherente para desarrollar la educación propia, y permitió recoger todos los elementos para llegar al objetivo general dando la oportunidad de actuar entre lo propio y lo ajeno desde la interculturalidad y la diversidad, en lo local, nacional e internacional.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Antecedentes

Respecto del tema de investigación diseño de un currículo coherente y pertinente para la etnoeducación y la educación propia, se desarrolló en la institución entre los años 2009 y 2011, una alianza entre UNICEF, las secretarías de educación de Córdoba y La Guajira, Fundación PROMIGAS, el proyecto de Escuelas Gestoras de Derechos, iniciativa que incorporó una perspectiva de derechos en las estrategias de acompañamiento de las secretarías de educación, así como en los planes de mejoramiento, las prácticas de aula y los proyectos pedagógicos de establecimientos educativos oficiales de estos departamentos del Caribe colombiano, con la asesoría de la Fundación Caminos de la Identidad FUCAI como Plan de desarrollo curricular etnoeducativo. Sin embargo, esto no salió de las necesidades de las instituciones del sector, sino que se diseñó a nivel general para aplicar a todos los establecimientos étnicos del municipio orientados a la formación docente como gestores de derechos, tocó aspectos relevantes del currículo desde la etnoeducación.

Posteriormente la organización Yanama (2010), que administraba la contratación docente, realizó un trabajo para proyectar un currículo propio, a través de un proceso de formación docente para fortalecer la etnomatemáticas, lenguaje, etnociencias, lengua materna y territorialidad, que tuvo como resultado la edición de un material guía para la estructuración del PEC y así fortalecer la etnoeducación y el Anaa Akuaipa como proyecto educativo de la Nación Wayuu, el cual concluyó sin evaluar su impacto y por tanto, no trascendió hacia la consolidación del PEC.

2.2 Descripción del problema

La institución etnoeducativa Nuestra Señora de Fátima, maneja un currículo que cumple con lo establecido en la educación formal (Ley 115 de 1994), tanto para la básica primaria como la secundaria y media. Sin embargo, no se cumple lo establecido en el SEIP, en cuanto a la etnoeducación y la pedagogía de lo propio, ocasionando que los estudiantes se alejan de los valores ancestrales de la cultura Wayuu y pierden aprecio por las costumbres que le dan consistencia a la etnia, en especial no es bilingüe para dar valor a las lenguas en las que conviven los indígenas Wayuu como es el Castellano y el Wayuunaiki, ambos se atienden como asignaturas distintas sin que guarden relación alguna, lo que se manifiesta en una dificultad cultural y lingüística para la comprensión de textos en español y su comprensión desde el Wayuunaiki como lengua materna, por falta de una política de bilingüismo que sea clara y se ajuste a las realidades de los escolares.

Por lo general, los estudiantes Wayuu escolarizados en la institución etnoeducativa, hablan en un tono de voz muy bajo e inseguro, tienen dificultad al transferir del Wayuunaiki -lengua materna del pueblo Wayuu- al español, confunden fonemas como p y f, c y g, d y b, q y p y tienen poco manejo de las sílabas compuestas en algunos casos, dado que en el alfabeto del Wayuunaiki no existen algunas letras del alfabeto español, como c, d, f, g, q, x. De acuerdo con el cuatrienio de las pruebas SABER 2015, 2016, 2017 y 2018 se han superado algunos aprendizajes, sin embargo, en matemáticas y en la competencia resolución y comunicación siguen teniendo problemas de comprensión, al igual en el área de lenguaje, en la competencia lectora más que en la escritora, como también en las pruebas de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

Para atender la necesidad de educar a los estudiantes en los valores de la Cultura Wayuu, prioritariamente se debe recurrir a los documentos que sustentan la etnoeducación entre los cuales está la Declaración de la Década Mundial de los Pueblos Indígenas (1994-2004) de la ONU; la Conferencia Mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y todas las formas de intolerancia, la Ley de origen del Wayuu (2005), y el SEIP. Se cuenta en la actualidad con un currículo que dista de lo que establece la legislación colombiana en etnoeducación, que lo hace incoherente e impertinente para la educación de la población Wayuu escolarizada en la Institución etnoeducativa Nuestra Señora de Fátima.

Por las razones anteriores, es importante reflexionar sobre el currículo, debe ser construido en colectivo, partir de la misma población, atendiendo sus pensamientos, deseos, experiencias y profundizar más en la cosmovisión, de ahí la importancia de revisar la situación actual desde lo que propone la Constitución Política de Colombia (1991), artículos 7°, 10°, 13, 27, 63, 68, 70, que permiten tener claridad del reconocimiento de los derechos de los grupos étnicos de educarse, de todas las lenguas maternas como oficiales en Colombia, el respeto por el territorio y el reconocimiento de ocupar, enseñar bajo su cultura como derechos inalienables.

De esta manera, se podría llegar a mejorar aspectos relevantes del currículo actual, que lleven a tener mejores resultados en la prueba SABER 11 y las otras evaluaciones externas. De acuerdo con el informe de las pruebas SABER 2018, 2019 y 2020, (ICFES, 2021), la institución ha tenido leves mejorías en las pruebas de Lectura Crítica y Matemáticas, sin embargo, en Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Ciudadanía se encuentran en un nivel de desempeño bajo, lo que lleva a pensar que es importante dar pasos para transformar la realidad académica.



Nota: Resultados Prueba SABER 11, ICFES (2020).

2.3 Justificación del problema

Diseñar un currículo coherente y pertinente para desarrollar la etnoeducación y la educación propia no es tarea que se debe tomar al azar o como una propuesta que surja de una idea, debe partir de las necesidades, de un diagnóstico contextual, donde se analicen múltiples variables en colectivo. La etnoeducación es la educación formal que se presta a los grupos étnicos, tal como lo establece la Ley 115 de 1994 en el artículo 55, es un derecho; sin embargo, no puede ser igual para todos, porque se debe adecuar a la diversidad, especialmente en lo relacionado con las lenguas maternas, el territorio en el que se visiona el todo, usos y costumbres, las prácticas espirituales que le dan sentido a la vida y en el caso de la Institución Etnoeducativa Nuestra Señora de Fátima, se desarrollan mediante contenidos que no le enseñan al estudiante lo esencial de estos elementos culturales ancestrales. Frente a la realidad se debe contar con un currículo que sea coherente y pertinente con el grupo escolarizado que se atiende en lo que demanda la Ley General de Educación o 115 de 1994. El actual no contiene los elementos claves para el desarrollo de la etnoeducación, existe la necesidad de diseñar un nuevo currículo que tenga en cuenta las dimensiones de la educación propia.

2.4 Formulación del Problema

Luego de realizar la descripción del contexto y de revisar el PEC se pudo establecer que el currículo en su estructura no es coherente porque se aleja de los fines y principios de la etnoeducación del Wayuu, por tanto, no permite que se desarrolle la educación propia. Igualmente carece de pertinencia en función de la población que se atiende en la institución, cuyo proceso debe estar mediado por el bilingüismo, tal como lo define García (2007)

La pertinencia, según análisis del MEN (2017) tiene que ver con la segunda acepción que presenta el DRAE y se refiere a lo "que viene a propósito", o, en otras palabras, "que guarda relación de afinidad y eficacia con algo"; y, en el caso de esta investigación, es el grado de contribución o intervención del currículo en la solución de las necesidades o demandas de la sociedad, en sus dimensiones técnicas y sociales, actuales y futuras, los aportes y la manera como se percibe y siente estas necesidades, en una interacción que toma el entorno como su objeto de estudio a fin de identificar problemas, proponer soluciones y participar en ellas, desde una posición reflexiva.

Desde este análisis se debe diseñar un currículo que sea coherente, pertinente y claro, orientado a la educación propia desde la Ley de Origen, tal como lo establece la Ley 115 o General de Educación de 1994, en el Artículo 55, que define etnoeducación como "la educación para grupos étnicos, la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos".

Por otro lado, el artículo 76 de la misma ley define el currículo como:

El conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

Identificado el problema se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál sería el currículo coherente y pertinente para atender a la población Wayuu escolarizada en la institución etnoeducativa Nuestra Señora de Fátima municipio de Manaure?

2.5. Objetivo general

Diseñar un currículo que sea coherente y pertinente para atender la población étnica escolarizada en la Institución Etnoeducativa Nuestra Señora de Fátima del municipio de Manaure

2.5.1. Objetivos específicos.

Analizar el currículo existente como punto de partida para considerar su coherencia y pertinencia para atender la población escolarizada en la institución etnoeducativa.

Acordar los elementos mínimos que se deben considerar para diseñar el currículo que desarrolle la etnoeducación y la educación de lo propio.

Definir el currículo pertinente y coherente para atender la población Wayuu escolarizada en la Institución Etnoeducativa Nuestra Señora de Fátima, del municipio de Manaure.

3. MARCO INSTITUCIONAL

La institución etnoeducativa Nuestra Señora de Fátima, (en adelante IENSF), está ubicada en el corregimiento de Aremasain (“Corazón de Arena” en la lengua materna Wayuunaiki), municipio de Manaure La Guajira, en el kilómetro 22 en la vía que de Riohacha conduce al municipio de Maicao, sobre la margen derecha de la Troncal del Caribe, tiene una población estudiantil de 2523 estudiantes, la cual sirvió de marco para el desarrollo de la presente investigación.

El municipio de Manaure, en el departamento de La Guajira ocupa un territorio ancestral en la Media Guajira, bañado por el mar Caribe, con una extensión de 1643 kilómetros cuadrados; sus límites: norte, Mar Caribe; sur, Distrito de Riohacha y el municipio de Maicao; oeste, Riohacha y Mar Caribe; este, los municipios de Uribia y Maicao. Tiene un clima cálido con temperaturas que oscilan entre 37 y 39 grados Celsius, predominan las subregiones desérticas y semidesérticas de la Media y Alta Guajira.

En el territorio convive una población diversa, en mayor cantidad los Wayuu, ubicados en sus rancherías, en donde comparten bienes públicos como las instituciones y centros etnoeducativo, en especial la Institución Etnoeducativa Nuestra Señora de Fátima; identificada con NIT 900000193-8 y el código DANE 244560000240, según Decreto 233 de 2011, emanado de la Secretaría de Educación Departamental de La Guajira.

La institución tiene su propia historia, comprendida en tres momentos especiales. Primero su fundación el 13 de mayo en el año 1980, con la ayuda de la Reverenda Madre Oliva, Enrique Santander Freyle, Carmen Ocando de Pacheco y Manolo, quien donó el lote. Se le reconocía como “La escolita”, por contar solo con tres salones, su primera rectora fue la señora Aura Cambar de Ibarra. Se inauguró en el año 1981, por el señor “Manolo” y se le dio el nombre de Nuestra Señora de Fátima en honor a la Virgen, patrona del corregimiento.

Posteriormente, fue categorizada como Centro Etnoeducativo el 4 de abril del 2004, mediante Decreto 116, y se nombró directora a la señora Carmen Riveira; estaba conformada por 19 sedes, dejando atrás su nombre de “La Escolita”, llamada así por los habitantes del corregimiento, debido a que en su inicio solo contaba con tres aulas de clases.

Finalmente, en el año 2011, mediante Decreto 233 de 2011, fue elevada a Institución Etnoeducativa, graduando su primera promoción en el año 2015, siendo rectora Nereida Murgas Márquez y al pasar el tiempo ha crecido en su planta física y humana.

El corregimiento de Aremasain, cuenta con una posición estratégica por los servicios que presta, lo que convoca a la llegada de otras familias; tiene dos calles y tres carreras totalmente pavimentadas, varias viviendas, cuenta con servicio de energía eléctrica, acueducto y alcantarillado, 4 tiendas de víveres y abarrotes, una cancha polifuncional, centro de salud, IPS, miscelánea, llantería. Las familias que han convivido por más tiempo son los Freyle, Barros, Pacheco, Martínez. Igualmente tiene un Internado Indígena Wayuu que presta los servicios de educación desde el preescolar hasta el grado once, una iglesia católica para las celebraciones eclesiales dentro del mismo internado y un centro de eventos llamado Betania, atendido por la Diócesis de Riohacha y varias congregaciones cristianas para atender la parte espiritual de los habitantes.

Actualmente la IENSF, tiene una población de 2.523 estudiantes (SIMAT, febrero 2021), Presta el servicio educativo desde preescolar hasta el grado once; cuenta con 83 docentes y 4 directivos docentes nombrados en propiedad, 46 son licenciados, 35 bachilleres, 4 normalistas y 15 de otras profesiones. La sede principal atiende 721 estudiantes en su mayoría de la etnia Wayuu.

Es de carácter mixto, de naturaleza oficial, su énfasis es el emprendimiento cultural, atiende en jornada matinal de 6:30 am a 12:30 pm de lunes a viernes, se rige por el calendario escolar A del Ministerio de Educación Nacional- (en adelante MEN). Cuenta con una sede principal (17 aulas, una biblioteca, salón de informática, cocina, quiosco, patio, 4 baterías de baños) y 25 sedes anexas (que en su mayoría tienen aulas artesanales hechas con material del contexto como yotojoro -corazón seco del cactus-; solo las sedes Plesiaru, Pakimana, Yawaka y Iyospa tienen aulas construidas en material de cemento y ladrillo).

En el PEC -Proyecto Educativo Comunitario- se describe la filosofía institucional que da cuenta de su identificación, misión, visión, principios y valores institucionales, perfil institucional, plan de estudio, sistema de evaluación, dando sentido a los cuatro componentes de gestión: Administrativo, Conceptual, Académico, Comunitario.

Los estudiantes son niños, niñas, adolescentes y jóvenes, entre 5 y 24 años, el 45% corresponde al género femenino y el 55% al masculino; alegres, entusiastas, les gusta hacer deporte, en especial jugar al fútbol y participar en las actividades de educación física, recreación y deporte, como también artística, informática, matemáticas, lenguaje, ciencias naturales.

De acuerdo con la Gestión Educativa, Desarrollo del Talento Humano, Proyección TIC, Gestión de Recursos TIC, la institución se encuentra ubicada en el nivel 2, debido a que no existen políticas para integrar las TIC en el proceso enseñanza-aprendizaje, como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1 Diagnóstico Planes TIC

DIAGNÓSTICO DE INTEGRACIÓN TIC	
Dimensiones	Promedio
Direccionamiento estratégico	1,9
Gestión educativa	1,9
Desarrollo del Talento Humano	2,0
Proyección TIC	2,3
Gestión de Recursos TIC	2,0
Promedio total	2,02

Nota: Institución Etnoeducativa Nuestra Señora de Fátima. Diagnostico Planes TIC – 2019

De acuerdo con la matriz de evaluación interna EFI (Anexo A), existen debilidades y oportunidades, que se deben potenciar para convertirlas en fortalezas y oportunidades y encauzar la misión y visión institucional al 2025, para ser líder en la innovación pedagógica integrando las TIC en la formación del talento humano para el emprendimiento, transformando entornos socioculturales y económicos sin perjuicio de sus tradiciones y costumbres.

Entre las debilidades están: la no existencia del Consejo de Padres de Familia, la Asociación de Padres de Familia, la promoción del trabajo en equipo, la divulgación de buenas prácticas, el sentido de pertenencia y participación, el ambiente físico, proyectos educativos transversales, resultados académicos, uso pedagógico de la evaluación externa, seguimiento a la asistencia, apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades, proyecto de vida de los estudiantes, programa de seguridad escolar, prevención de riesgos físicos y psicológicos. (Anexo A).

4. MARCO TEÓRICO

El capítulo contiene las teorías, perspectivas, aspectos conceptuales y antecedentes, que tributan al desarrollo de la investigación; de igual manera sus avances en el contexto nacional. Entre los teóricos consultados se encuentran Taba (1962), Tyler (1968), Stenhouse (1987), Pansza (1993), Gimeno Sacristán (2010), Fernández (2015), Schubert (2016), Bolaños y Molina (2006), entre otros, cercanos a la comprensión y diseño del currículo propio.

4.1 Generalidades del currículo

Una investigación realizada en la universidad de Jujuy Argentina; la búsqueda de una poética de la bondad en Platón y Aristóteles: Ideas y valores; realizada por Orozco (2012), muestra el currículo en varias épocas de la vida académica; recoge el pensamiento de la Grecia antigua, representado en Platón y Aristóteles, quienes referenciaron los contenidos de las universidades en el arte de enseñar. Entre los componentes curriculares (Plan de Estudio), una de las figuras literarias que se estudiaba para el desarrollo del hombre era la poesía, vista como la forma maestra para desarrollar el pensamiento y filosofar en el constructo del hombre sabio.

Esta misma investigación analiza la posterior postura de Beicon, que consideró superior a la poesía. Mientras Descartes, pese a que no le da la misma importancia, recurre al ejercicio de la poesía para perfeccionar la redacción. Frente a esta forma particular de concebir el currículo, el hombre era la medida, en su habilidad para participar en discusiones y tomar decisiones.

Platón en su Libro X de La República, propone tomar en cuenta tres acciones para plantear el currículo: una crítica feroz, una censura implacable y un destierro inmutable. Por su parte, Aristóteles evalúa a sus alumnos a través de la poética, desde una postura ético-política, tal como lo dice Orozco (2012), “las dos consideraciones para evaluar el currículo de la época eran desde la poesía y la “versatilidad para hablar” y “escribir”. (Pág. 16).

La autonomía institucional tal como lo determina la Ley 115 de 1994 en su artículo 77, permite a la comunidad educativa analizar y decidir respecto de qué elementos del currículo se desea abordar como parte constitutiva de lo propio, el tipo de estudiante que se desea formar y el maestro que enseña y aprende. Sin embargo, en las instituciones etnoeducativa del departamento de La Guajira se es más profundo, se piensa desde la lengua materna, nacional y extranjera, por tanto, en este aspecto la estructura del currículo debe ser mucho más profunda y orientarlo a la educación intercultural bilingüe del estudiante Wayuu.

Por otra parte, desde hace algún tiempo los países vienen tratando de reivindicar las culturas ancestrales:

Los países latinoamericanos presentan un cambio para responder a la interculturalidad para que los pueblos ancestrales sigan conservando su lengua, usos y costumbres, ritos, mitos y creencias, lo que convierte al modelo clásico en inadecuado por ser monocultural y mono bilingüe, lo que imposibilita impactar las aulas étnicas. (Barabas, (2005, p. 5)

Bolaños y Molina (2006), citando a Jonhson (1967), ubican al currículo en un ámbito global en el cual todo lo que ocurre es decisivo para el desempeño de la persona, así, señalan que:

El currículo no se refiere a lo que el estudiante hará en una situación de aprendizaje, sino a lo que él será capaz de hacer como consecuencia de lo que aprendió. El currículo se relaciona con resultados, no con episodios de aprendizaje. (Bolaños, 2006, p.9).

Desde las posturas de los teóricos hasta ahora abordada, se piensa en el currículo coherente y pertinente que se debe construir, asumiendo muchos de los elementos que es importante estudiar y analizar para llegar a los objetivos propuestos.

4.2 Teorías del currículo

En la construcción del currículo propio, es importante comprender lo qué es y cuáles son los beneficios que orientan el proceso enseñanza-aprendizaje, lo cual conlleva a pensar en el estudiante que se quiere formar. Para el caso de la investigación, se abordan las teorías crítica y práctica del currículo. La primera, habla del doble problema de comprender la relación entre teoría y práctica y entre educación y sociedad, como aspectos relevantes para llevar a cabo la construcción del currículo:

expresa que el currículo es instituido en un sistema que integra a los alumnos en sus actividades escolares realizadas durante su estancia en la escuela, así mismo pasa con los profesores que se encuentran en ella. Es decir, que permite la interacción entre estudiantes y docentes, de ahí la importancia de que la institución etnoeducativa, no solo cuente con un currículo, sino que sea propio. (Kemmis, 1988, p. 56).

Desde la teoría práctica, define currículo como “un conjunto de conocimientos o materias a superar por el alumno dentro de un ciclo, nivel educativo o modalidad de enseñanza”. (Schubert, 2016), p. 31).

El libro Desarrollo de currículo teoría y práctica:

Recalca la necesidad de elaborar los programas escolares, basándose en una teoría curricular que se fundamente en las exigencias y necesidades de la sociedad y la cultura. Igualmente, introduce en el sustento de la planificación curricular la noción de diagnóstico de necesidades sociales. Esa noción ha implicado a veces la elaboración de los programas de estudio, reduciéndolos a demandas muy específicas, inmediatas o utilitaristas, que van contra la formación teórica del sujeto. (Taba, 1962), p. 112).

Mientras tanto diseñar un currículo propio es la vía para tener un conocimiento acerca de las necesidades sociales de la institución escolar, más aún, cuando es la etnoeducación la que debe tomar en cuenta aspectos de la cultura para abordar lo propio y romper paradigmas. (Tyler y Taba (1968):

Tal como lo definen los distintos autores consultados, el currículo se podría establecer partiendo de las necesidades del entorno, es decir, implica ir más allá y abordar elementos claves como el contexto, la cultura y en especial la lengua materna para configurar la pedagogía de lo propio, en especial partir de las necesidades del entorno, para poder responder a las mismas.

De esta manera, el currículo “Es una liberación, romper con el currículo de la reproducción. El profesor debe promover la investigación creativa, con los estudiantes, analizar los contenidos para llegar a su propio conocimiento, para ello acoger un enfoque coherente al proceso de enseñanza y la metodología”. (Stenhouse, 1998, p. 125).

Por otra parte, se propone un diseño curricular desde dos enfoques: científico y educativo. Lo científico en la elaboración de planes y programas de estudio para representar los dominios cognoscitivos dentro del proceso de aprendizaje; lo educativo, para desarrollar las cualidades y destrezas en los estudiantes, con la participación del docente como ente facilitador de la enseñanza. (Sánchez, 2015, p.19).

Analizar las distintas posturas, implica comprender que el currículo ofrece una serie de elementos que son importantes tener en cuenta a la hora de definir qué tipo de currículo diseñar para dar respuesta a las necesidades presentes y sentidas por la comunidad educativa.

Se debe hacer una mirada profunda de lo que realmente importa aprender, debe partir de las reales necesidades sociales, como una forma de impactar la escuela en los problemas comunes del contexto. Este diseño, permite tomar lo propio y darle vida, buscando con ello dinamizar la economía, la misma identidad y los procesos sociales, de esta manera Marshal y Goetz, citado por Taba, sostienen que “el currículo basado en los procesos sociales y las funciones vitales busca la unificación del conocimiento, al igual que tener presente proyectos de vida”. (Taba,1974, p.11).

Para Pansza (1987):

El currículo es un término polisemántico, usado indistintamente, para referirse al plan de estudio e incluso a las implementaciones didácticas. Sin embargo, para la teoría curricular es un campo disciplinar y autónomo de la didáctica, que abarca los problemas de la enseñanza.

Junto a la postura anterior, el currículo debe en primera instancia, analizar los problemas de la enseñanza -de ahí que sea muy importante el diagnóstico-, abarcar las experiencias escolares con un fin determinado, la interacción y la autoridad. Taba (1974, p.15).

Es necesario mirar el currículo desde varias perspectivas: en el caso de las instituciones étnicas, se deben considerar innovaciones para resolver lo que por muchos años viene afectando la escolaridad, que se hace visible en los resultados de las Pruebas SABER, por tanto, debe proponer un enfoque que guíe el quehacer escolar. El currículo propio debe procurar los aprendizajes deseados, intencionados en relación con las necesidades de la comunidad, por lo que constituye un campo disciplinar de la investigación que desde el diagnóstico dé respuesta a los problemas detectados como aquellos que impiden avanzar a la institución etnoeducativa de manera integral, tocando todas las disciplinas del conocimiento.

Haciendo una mirada a las posturas expuestas es menester acudir a la psicología, pedagogía y cultura, para la construcción de un currículo propio que permita dar respuesta a las necesidades de la institución, es decir, tener en cuenta al ser humano que se forma en la escuela para alcanzar la transformación deseada, compartir los aprendizajes a partir de lo que se necesita aprender, teniendo en cuenta todas las dimensiones del ser, como referentes para poder impulsar cambios significativos que impacten en la persona y en la cultura propia para investigar e indagar sobre los saberes ancestrales y la apropiación de los valores propios de la cultura Wayuu.

El plan de estudio, como parte del currículo, debe ser construido de manera conjunta por toda la comunidad educativa, desde el análisis de las problemáticas existentes, la innovación y el contexto. El modo de vida debe ser considerado, al igual que la convivencia. A partir de esta profunda mirada, los planes de estudio deben dar respuesta, con sus contenidos, estrategias pedagógicas, experiencias, lineamientos, a una estructura que acerque la innovación al proceso enseñanza – aprendizaje en el contexto del pueblo Wayuu.

Así como son de importantes la psicología y la pedagogía para la construcción de un currículo propio, también lo es la didáctica. Bolívar (2003), en su artículo Retos actuales de la didáctica, en los apartes de la recomposición curricular, propone “Pasar de lo técnico a lo cultural, al poder e identidad. Las buenas teorías de la didáctica conllevan a la práctica, para generar conocimiento, por ende, deben siempre acompañar al currículo, para llegar a los objetivos propuestos”.

En el sentido es importante tener en cuenta la propuesta que sobre el diseño del currículo propone sobre el modelo de Stenhouse (1998):

La investigación como base de la enseñanza, recomienda trabajar el currículo desde las propias necesidades, pensando no solo en el estudiante, sino en el docente y la comunidad. Debe permitir el desarrollo del profesor, para hacer partícipe al alumno en la construcción del conocimiento. Son estos dos actores, quienes se relacionan en el aula, experimentan a través de las acciones, que demanda el currículo. (Bolívar, 2003, 32).

4.3. Características del currículo Propio

Las teorías, crítica (Kemmis, 1988, Stenhouse, 1998) y práctica (Gimeno, 1998) del currículo, se quedaron estancadas al solo tener en cuenta algunos aspectos como el plan de estudio, metodología, contenidos, objetivos. Sin embargo, en el siglo XXI, se han pensado otros elementos, como es el caso de currículo abierto (Gimeno, 2010), que tiene en cuenta el territorio en que convive y se desarrolla la comunidad étnica. En esta propuesta el currículo es flexible, al adaptarse a las necesidades del contexto; inclusivo, al pensar en todos los que forman la comunidad educativa -estudiantes y su condición de aprendizaje, padres de familia, docentes y directivos, autoridades y entes territoriales-; autónomo, porque prevalece su autonomía; reflexivo, porque conlleva a la reflexión mediante un enfoque activo; todas estas características requieren la evaluación integral. Ser abierto implica que analiza el territorio, lo que en él existe, de la misma manera que el referente también puede ser el aula, para reflexionar y transformar las realidades que no permiten avanzar en la consolidación del currículo.

4.3.1. Fundamentos culturales del currículo propio.

Para diseñar el currículo propio es importante tener en cuenta aspectos esenciales que se convierten en pertinentes para buscar la coherencia entre el servicio que se presta y la población que se atiende. En el caso del pueblo Wayuu es importante centrar el quehacer o el todo en la identidad, abordar lo que hace posible la permanencia de la cultura en el tiempo, por tanto, se debe pensar en valores, organización social, lengua y en cambios que son necesarios e inevitables.

La diversidad cultural es otro elemento importante para fortalecer las relaciones con las otras culturas del municipio, departamento, nación y el mundo, como escenario para el desarrollo de los valores propios.

La participación comunitaria, otro aspecto fundamental que permite hacer una mirada colectiva y profunda sobre el territorio, las necesidades, los programas que se deben proyectar, el tiempo para asegurar la sostenibilidad y el impacto del currículo.

La cosmovisión ayuda a la comprensión de la Ley de Origen, para entender el sentido de vida, las tradiciones, oralidad, sueños, medicina tradicional, muerte, territorio, ritos, danza, los productos simbólicos y el sistema productivo, es una línea para orientar lo que se debe enseñar en la escuela.

La lengua materna, debe formar parte del currículo pues para el pueblo Wayuu es la que mantiene la cultura, por tanto, su oralidad, escritura, la forma de enseñar, la lectura, transmisión cultural de generación en generación, recuperación de fonemas y morfemas gramaticales en especial los que están en desuso, investigar e indagar aspectos importantes que conlleven a preservar las prácticas culturales constantes con mayor rigor.

Lo sagrado da sentido al espíritu del ser Wayuu, permite comprender y entender la “*cosmización*” de la existencia y la permanencia de la etnia durante muchos años, como elemento para el equilibrio y la armonía de la cultura propia.

Mitología, ritualidad y ancestralidad son los fundamentos sobre los cuales es necesario mantener la identidad, abarca la razón de ser y de comprender el territorio, son espacios esenciales para la interacción social y para tejer el sentido de la vida y la pervivencia de la cultura.

Otro aspecto importante es que la oralidad da valor a las características internas y diferenciales de la etnia, en especial del grupo Wayuu escolarizado en la institución. Esto les da vida a los sueños, rituales, usos, tradiciones, perspectivas de vida y lo político organizativo.

Al tener en cuenta todos estos elementos de la cultura, se está asegurando el desarrollo de lo propio, cuya pedagogía debe estar centrada en las experiencias, cotidianidad, cosmovisión y sentido de vida, lo que debe dinamizar los contenidos, actividades, proyectos transversales y plan de estudio.

4.3.2. Fundamentos pedagógicos del currículo propio.

El SEIP (2013), en el componente definiciones, (pág. 37), define la pedagogía indígena propia como los diversos enfoques y caminos para la transmisión, recreación e intercambio de la sabiduría ancestral emanada de la ley de origen y del seno de la madre tierra, que desarrolla conocimientos, saberes, sentimientos, prácticas y pensamientos vivenciales que garantizan la pervivencia y permanencia de los pueblos de generación en generación y que facilitan la comprensión de los poderes de la madre tierra, su estructura y sus leyes, acordes con la cosmovisión de cada pueblo.

Las pedagogías propias son medios que contribuyen a la revitalización integral de los pueblos indígenas; se desarrollan y armonizan en las vivencias cotidianas de cada pueblo a partir de sus

cosmovisiones, necesidades, prioridades, problemas, derechos y realidades; su esencia está en la participación de los ancianos, familia, guías espirituales, autoridades tradicionales indígenas, sabiduría de la naturaleza, los procesos y escenarios de aprendizaje, consulta y concertación de cada pueblo.

4.3.3. La educación propia.

La educación propia, es el proceso de enseñanza aprendizaje desde el nacimiento hasta después de la muerte. Es el saber que se rescata de los sabedores, de los mayores, familiares, es decir, es el espacio de la convivencia que busca conservar la naturaleza y la identidad cultural. (SEIP, 2012, P. 20).

Frente a esta concepción, el currículo para la población étnica debe fomentar el desarrollo de un ser que conozca y procure su identidad, como también que sea consciente que existen otros espacios donde comparte sus saberes con otros que no pertenecen a su cultura.

La educación propia, tiene como objetivos, el fortalecimiento de la autoridad, autonomía, territorio; autoestima y la identidad cultural, promover el conocimiento y valoración de saberes y prácticas propios y apropiados, la comprensión crítica de los conflictos intra y extra cultural, así como una interpretación positiva de la diversidad cultural. (et al, pág. 20).

4.4 Currículo y el ambiente escolar

Desde la postura que orienta al desarrollo de competencias, la educación y, consecuentemente el currículo, es una construcción armónica de diferentes elementos que confluyen en el aprendizaje:

Para el diseño del currículo, es necesario percibir la educación como proceso técnico, puesto que las evaluaciones internacionales estandarizadas en materias específicas como matemáticas, ciencias naturales y lenguaje es el principio para la búsqueda de la calidad, también, que existe la necesidad de partir del presente, dejando de lado el pasado, tener en cuenta la heterogeneidad de los estudiantes y diversidad de aprendizajes, generar saberes frente a las falencias detectadas y conocidas, es decir, desplazar la atención de los contenidos y trascender a las competencias, lo que hace necesario repensar la estructura disciplinar tradicional del currículo. (UNESCO, 2014).

También, concibe que el currículo debe ser una construcción social, a partir de las discusiones políticas donde se confrontan las visiones y propuestas no siempre concordantes de diferentes sectores sociales y grupos de interés, vinculado a los imaginarios de la sociedad, que sean convocantes y realizables para poner en evidencia las tensiones, dando paso a las transformaciones en curso.

plantea algo similar cuando manifiesta que en la construcción del currículo se deben tener en cuenta las expectativas de la sociedad, las cuales contienen las diferentes dimensiones de las relaciones sociales que, en la escuela, deben estar mediadas por la pedagogía:

El currículo es una estructura organizativa de las intencionalidades educativas que articulan las finalidades con la realidad social, cultural, política, económica y ambiental; de este modo se constituye en el mediador entre educación y sociedad, entre personas y comunidad, entre el mundo habitual y el organizado. Para alcanzar la categoría de terciador debe fundamentarse en la pedagogía a fin de reflexionar sobre la ideología y las posturas sociales, culturales y científicas, así como en la didáctica para definir y consolidar las prácticas, formativas, investigativas y de intervención social.

Desde esta perspectiva, tal como lo expone la propuesta de del CRIC:

Los criterios de educación exigen que los maestros sean bilingües, que se investigue en las comunidades sobre su historia y su cultura, y se recojan estas experiencias como base de los fundamentos y contenidos de la formación. Igualmente, se requiere que se analice la situación lingüística y educativa para trazar políticas desde los mismos pueblos. (Conclusión, 5to Congreso CRIC, 1978).

En este sentido vale la pena tener en cuenta que cuando se habla de la educación propia, no es solamente educar desde la cultura, por el contrario, es prepararse para poder abordar otras y comprender distintas posturas, tal como lo expresa Bolaños (2012), citando Seminario Bodega, Caloto, 2001

“Cuando hablamos de lo propio en educación no se trata, como algunos creen, de quedarnos exclusivamente en lo local, en aquello interno de las comunidades o en que el conocimiento cultural se encierre sin permitir el intercambio y enriquecimiento con otras culturas. Lo propio tiene que ver con la capacidad de todas y cada una de las comunidades involucradas para orientar, dirigir, organizar y construir los procesos y proyectos educativos desde una posición crítica frente a la educación que se quiere transformar” (Hacia un sistema de educación propia. Seminario Bodega, Caloto, 2001).

4.5 Coherencia y Pertinencia del currículo

La investigación se sustenta sobre dos aspectos teóricos la coherencia y pertinencia del currículo que tiene en cuenta aspectos internos como el plan de estudio, los procesos pedagógicos para la etnoeducación y externos como la formación de docentes y concepciones pedagógicas. Los dos criterios dan la oportunidad de comprender y desarrollar la educación propia desde las políticas de la etnoeducación.

La coherencia tiene que ver con el grado de integración de elementos claves como el plan de estudio, que permita entrelazar el desarrollo de la etnoeducación y que promueve la educación propia. Mientras que la pertinencia está conectada con la respuesta a las necesidades educativas del territorio. Tal como la expresa López (2011),

La pertinencia hace alusión al entorno a las necesidades de este, al perfil del estudiante que se debe formar acorde con la misión institucional, las características de la población atendida. Mientras que la coherencia está presente en la estructura de un plan de estudio que contenga lo necesario para desarrollar la etnoeducación y la educación propia desde una perspectiva de la interculturalidad y la diversidad cultural.

Para el Plan decenal de educación 2016-2026, la pertinencia se entiende como la congruencia entre el proyecto educativo nacional con las necesidades sociales y la diversidad cultural de los estudiantes y su entorno.

Frente a lo que se considera pertinencia y coherencia, son esenciales para alcanzar la calidad educativa, debe existir una estrecha relación entre las necesidades del entorno, el tipo de educación, lo que expresa la Ley o norma y en especial que los elementos del proyecto educativo sean afines con lo que espera pueda mantener una cultura en su diversidad y frente a la interculturalidad, cuidando su identidad y permanencia.

5. ESTADO DEL ARTE

5.1 Estado del arte

Para hablar del currículo pertinente que atienda la etnoeducación de los Wayuus escolarizados en la Institución Etnoeducativa Nuestra Señora de Fátima de Manaure, La Guajira, es importante revisar el tema y su evolución, su investigación en Colombia y en especial en el contexto, por tanto, se hizo la revisión de algunas investigaciones al respecto.

En el año 2005, la UNESCO, publica políticas educativas de atención a la diversidad cultural: Brasil, Chile, Colombia, México y Perú, volumen1. En el caso de Colombia, se establecen objetivos comunes a todos los niveles y se explicita la intención de proporcionar (Art. 13):

- Una sólida formación ética y moral, fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.
- Fomentar en la institución educativa prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.
- Fomentar el pluralismo cultural en tanto se inculca “el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos”.
- Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional.

La primera acción realizada en La Guajira para propiciar la etnoeducación fue en el año 2006, dio origen al Proyecto Etnoeducativo de la Nación Wayuu ANAA AKUA'IPA (2006), que nace de un trabajo realizado entre el Ministerio de Educación, el Gobierno de Japón y la Mesa Departamental de Etnoeducación Wayuu de la Guajira, que visiona la etnoeducación como un proceso que busca transformar la práctica y el quehacer educativo desde la reflexión comunitaria propia. “Es un proceso de construcción social que responde a las necesidades de la educación de la Nación Wayuu, considerando su territorio, autonomía, tradiciones, usos y costumbres para la formación integral del ser” (Pág. 9).

En el año 2013, se da a conocer al país el documento SEIP, importante propuesta donde se recoge el trabajo de varias etnias de Colombia, entre las cuales participa una representación de la etnia Wayuu. Su propósito es establecer una política educativa indígena propia y su objeto es

garantizar la educación indígena propia y la autonomía educativa, mediante el reconocimiento, establecimiento, implementación, fortalecimiento y regulación del Sistema Educativo Indígena Propio – SEIP como la política pública educativa para los pueblos indígenas de Colombia, que tiene su origen y fundamento en la cosmovisión, leyes de origen, derecho mayor y derecho propio de cada pueblo

indígena, en el marco constitucional y de la diversidad cultural (Documento SEIP, borrador proyecto de ley, 2019. Artículo 3).

Los procesos curriculares desarrollados desde una dimensión comunitaria constituyen los medios más claros para reapropiar y fortalecer las culturas. Los ejes de fundamentación, los lineamientos que los enfocan; los procesos de identificación y selección de contenidos; las metodologías y estrategias pedagógicas, al igual que las formas de seguimiento y evaluación, constituyen en sí mismas un camino formativo, de ahí la necesidad de que todos y cada uno de los programas y proyectos de formación sean de elaboración y diseño colectivo, a partir de las mismas comunidades y personas implicadas en su funcionamiento y desarrollo.

Respecto al currículo propio, existen estudios e investigaciones, de los cuales se destaca el realizado para mirar la etnoeducación solo para grupos étnicos, sin incluir Raizales, Afrodescendientes ni Room, adelantado por Arbeláez (2008) con la Universidad Eafit, en el cual se concluye que la educación en una nación pluricultural debe ser consecuente con las necesidades de la comunidad; en él se expresa como conclusión

Un país pluricultural merece una enseñanza pluricultural. Se debe aprovechar la riqueza cultural y debe crearse conciencia en toda la sociedad y sus instituciones educativas de la importancia de los grupos étnicos, de sus ritos, costumbres y tradiciones. La historia debe reivindicarse con el papel que les ha sido negado dentro de la realidad nacional, han sido apartados y es momento de que se les brinde el protagonismo que merecen por su participación en la emancipación de la sociedad colombiana.

Gómez (2018) en su trabajo de investigación Estado del Arte: Un análisis de la educación indígena y su relación con las Políticas Públicas señala que es necesario

Establecer un punto de referencia frente al tema de políticas públicas y educación indígena y, comprendiendo la emergencia de estos mecanismos de construcción colectiva y el alcance de la investigación documental, que se plantea en este proceso, se pretender facilitar a través de las producciones académicas seleccionadas y analizadas de forma contextual y crítica, mayor comprensión sobre el tema, buscando a través de este recorrido identificar los elementos que configuran las políticas públicas, así como la incidencia en las dinámicas de los Estados.

Por este motivo el equipo investigador considera necesario tener en su marco de referencia instrumentos como el documento SEIP, que pretenden formular lineamientos de política pública educativa pertinentes para los pueblos que no se sienten reconocidos en las políticas educativas que existen en este momento.

Otro trabajo al respecto desde la globalización de la información fue el divulgado por REDIPE (2018), de la colección internacional de investigación educativa en el Módulo 3 de las autoras Paola Guerrero y Ana Teresa Blanquicett, Educación, currículo, desarrollo organizacional, artículo derivado de la investigación realizada en una institución educativa de la ciudad de Cartagena de Indias Colombia, cuyo objetivo general es analizar de qué manera las prácticas pedagógicas de aula desarrolladas por los docentes de los grados 3°,4° y 5° de la educación básica primaria de la Institución Educativa, con el propósito de orientar el diseño de una propuesta de currículo integrado. Aunque no es el mismo caso, si permitió conocer como se percibe la necesidad de contar con el diseño de un currículo que responsa a los objetivos institucionales en el propósito específico planteado.

6. METODOLOGÍA

6.1 Tipo de estudio

La investigación fue planteada desde el paradigma del enfoque cualitativo porque conviene al propósito que fue el diseño de un currículo coherente y pertinente para atender a la población étnica Wayuu escolarizada en la institución etnoeducativa Nuestra Señora de Fátima, tema que ha sido poco estudiado en su ambiente natural. Según lo define Hernández (2014),

Se debe conocer a profundidad el “terreno que estamos pisando”. La investigación cualitativa “pretende acercarse al mundo... y entender, describir y algunas veces explicar fenómenos sociales desde el interior...”.

(Gibbs, 2012), teniendo en cuenta las perspectivas o interpretaciones de los participantes como sujetos que viven la realidad, pueden aportar a su comprensión y tienen derecho a participar en su transformación.

Ñaupas, Valdivia, Palacios y Romero (2018), dicen que en este enfoque no hay mayor preocupación por la cuantificación de los datos, por la medición y que, en cambio, se da mucha importancia a la reconstrucción de la realidad para comprenderla, interpretarla, en un proceso flexible.

En el caso de esta investigación, el enfoque cualitativo permite conocer lo que estudiantes, docentes, directivos docentes, padres de familia, tienen en la mente cuando hablan de currículo y propicia espacios de reflexión en los cuales se llega a nuevos niveles de comprensión sobre lo que la institución educativa debe hacer por la comunidad.

Este abordaje -cualitativo- del problema de investigación ha permitido que los miembros de la comunidad se expresen críticamente sobre el currículo actual, enunciando los elementos que, en su apreciación, tienen que ser transformados para que la educación responda a las necesidades reales de la población Wayuu escolarizada en la institución, sin que se deje por fuera al sector de estudiantes no pertenecientes a esta etnia, que son aproximadamente un 5% de los estudiantes.

6.2 Diseño

Para la investigación se tomó la decisión de abordar el diseño desde la investigación-acción, para reflexionar con la comunidad sobre la realidad que genera una problemática y buscar su participación en el planteamiento de soluciones desde la construcción colectiva para encontrar los elementos que lleven a diseñar un currículo coherente y pertinente para atender la etnoeducación y la educación propia. La

problemática de no contar con un currículo pertinente y coherente para atender a la población Wayuu escolarizada en una institución etnoeducativa requiere que los miembros de la comunidad educativa participen para lograr cambios significativos; sobre lo cual Sandín (2003), citada por Hernández (2014) señala que “la investigación-acción pretende, esencialmente, propiciar el cambio social, transformar la realidad (social, educativa, económica, administrativa, etc.) y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación”.

Ñaupas (2018), explica que “el diseño de investigación es un plan que permite obtener las respuestas a las preguntas de investigación (pág. 349). En este caso, el plan de investigación mediante la investigación acción, permite que se tengan en cuenta todas las perspectivas de los participantes y que sus aportes contribuyan a la organización de los tiempos y los recursos para el análisis de la información y la estructuración de la propuesta de un nuevo currículo.

Al final, este diseño permitió identificar las características del currículo actual de la institución que están relacionadas con aspectos que no responden a las necesidades de formación de los estudiantes, confirmando de este modo las presunciones de las investigadoras. Con estos resultados, se pudo diseñar una propuesta, a modo de plan de mejoramiento institucional, que propone ajustes de fondo al Proyecto Etnoeducativo Comunitario, como respuesta válida a la pregunta de investigación (Ñaupas, 2018).

La propuesta, que tiene sus bases en los fundamentos de la etnoeducación para pueblos indígenas colombianos, es un aporte a las demás instituciones etnoeducativas del país, que pueden ver cómo se aborda el análisis del currículo para identificar qué tan coherente y pertinente es con las necesidades educativas que requiere cada contexto en particular. Este aspecto afirma la validez del diseño elegido para el estudio.

Por la misma naturaleza del problema de investigación el alcance es descriptivo, porque busca mostrar las características del fenómeno -pertinencia y coherencia del currículo- y presenta en forma detallada, desde el análisis, los hechos, los perfiles de las personas, los distintos momentos del proceso, empezando con la recolección de información. (Hernández, 2014).

La investigación acción, por ser cualitativa, propone el uso de unidades de análisis conformadas por las percepciones de los participantes de la comunidad educativa acerca del cambio que se requiere: docentes, estudiantes, padres de familia, autoridades tradicionales, autoridades escolares, comunidad circundante, estudiosos de la educación propia en el Departamento de La Guajira. Se definieron como categorías principales: la pertinencia y la coherencia del currículo, la etnoeducación y, finalmente, lo que es “educación propia”; categorías que se constituyen en ámbitos para la caracterización del problema desde la teoría sobre currículo y desde las concepciones de los participantes.

6.3 Población

La población de la investigación está conformada por la comunidad educativa que tiene influencia en la institución, como es el gobierno escolar, padres de familia, docentes, directivos docentes, estudiantes, autoridades tradicionales, autoridades etnoeducativa del contexto social. Los participantes, miembros de la comunidad son personas que están siempre muy cerca a los sucesos escolares, que tienen conocimientos de la etnoeducación y que pretenden mejoras escolares para contar con una institución etnoeducativa que de respuesta a las necesidades de los estudiantes.

6.4 Muestra

Una muestra es un procedimiento no es mecánico ni se basa en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación. Sampieri (2014, pág. 174.). El estudio demanda una muestra no probabilística, así lo estiman los investigadores para dar la oportunidad a que miembros de la comunidad educativa tuvieran la misma oportunidad de participar en el diseño del currículo, desde los cinco grupos focales, conformados por 8 a 10 personas que representan a la comunidad educativa. Tal como lo expresa Hernández (2014)

Se selecciona casos o unidades por uno o varios propósitos. No pretende que los casos sean estadísticamente representativos de la población.

Por tanto, para formar los grupos focales, se tuvo en cuenta a las personas que por conocimientos y reconocimiento dentro de la etnia y el contexto debían participar como unidades de análisis, para reflexionar sobre sus percepciones, su constante cercanía con la institución y su interés de buscar siempre salidas favorables en favor, como el Sabedor, 4 Autoridades Tradicionales, padres de familia, docentes y conocedores del proceso de la etnoeducación respecto de la educación propia.

6.5 Aspectos éticos

Para adelantar la investigación y conformar los grupos focales, sacar fotografías de los momentos, fue necesario contar con los permisos de las Autoridades Tradicionales en el desarrollo de los mismos en los territorios seleccionados y de poder utilizar la información que resultara de los encuentros como aporte para sustentar y justificar el diseño de un currículo coherente y pertinente con el proceso de la etnoeducación, enmarcada en los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional en lo referente a la educación para grupos étnicos.

González (2002), expresa

En la investigación cualitativa debe existir un sujeto interactivo, motivado e intencional, que asume una postura frente a las tareas que enfrenta. Por esta razón, la investigación no puede negar que es un proceso de comunicación entre el investigador y los investigados, diálogo que toma diferentes formas.

Razones que sustentaron la responsabilidad de contar con las opiniones, posturas de los participantes, en el avance de toda la investigación.

6.6 Instrumentos

Para el logro de objetivos se toma la decisión de utilizar dos instrumentos de recolección de información, como medios útiles en la investigación para encontrar y recoger datos e información que dé respuesta al problema planteado; la revisión documental y el grupo focal. Se hace la claridad que la recolección de información consiste en utilizar varios instrumentos para conseguir la información necesaria y posible que permita cumplir con los objetivos propuestos.

6.6.1. Análisis documental

El análisis de documentos o análisis documental, en esta investigación, es una adaptación de la investigación documental a lo que -en este caso- constituye una técnica de análisis de información contenida en documentos institucionales dentro de un “interés interpretativo y comprensivo, buscando captar exhaustivamente lo que dicen los documentos” (Gómez, 2011). En este proceso se busca comprender la información que contienen los libros y registros institucionales para encontrar el sentido del currículo institucional actual y determinar en qué medida es coherente y pertinente para darle respuestas adecuadas a las necesidades de la población escolarizada.

Para García (2014)

“la recopilación de información documental se realiza a partir de la consulta de documentos impresos y electrónicos: libros, revistas, periódicos, manuales, informes, artículos, películas, diccionarios, enciclopedias, mapas”. (p. 97-98).

Frente a la utilidad del análisis documental, Solís Hernández (2003) lo define como

la operación que consiste en seleccionar ideas informativamente relevantes de un documento, a fin de expresar su contenido sin ambigüedades para recuperar la información contenida en él. Obviamente

que los propósitos del análisis documental trascienden la mera recuperación/difusión de la información. Ellos también se orientan a facilitar la cognición y/o aprendizaje del individuo para que este se encuentre en condiciones de resolver problemas y tomar decisiones en sus diversos ámbitos de acción.

En este sentido, el análisis de documentos cumple con lo que Hoyos (2000), citado por Páramo (2011), incluye como una de las recomendaciones para el uso de esta técnica, en cuanto que debe responder al “Principio de Finalidad, es decir, que contribuya a la necesidad de los objetivos de investigación pensados y proyectados con anticipación... y a la identificación de conocimiento existente sobre el tema” (pág. 198).

El análisis documental, como instrumento de recolección de información, fue conveniente en la investigación porque, tal como lo expresa Sandoval, (2002), permitió a través de la selección de documentos importantes encontrar respuestas sobre coherencia y pertinencia del currículo actual de la institución, como fuente de primera mano que, además, orientó la investigación frente a las políticas de la etnoeducación y la educación propia.

El análisis documental, fue el paso a paso, que en primera instancia permitió seleccionar y analizar documentos importantes y relevantes para extraer información, poder interpretar y luego sintetizar sobre lo útil en el cumplimiento de los objetivos y recuperar información para el proceso de transformación, y la toma de decisión de construir las preguntas para las entrevistas en los grupos focales.

6.6.2. Grupo Focal

El grupo focal fue otro instrumento seleccionado para la recolección de la información. Se conformaron cinco grupos en la que participaron de 8 a 10 participantes, con la autorización de las autoridades tradicionales, representados por la comunidad educativa: docentes, estudiantes, padres de familia, Autoridades Tradicionales, exalumnos. Guiados en la propuesta de Hernández (2014)

Los grupos focales indagan cómo afectan diferentes fenómenos o situaciones a las personas son grupos de participantes que se seleccionan desde la comunidad educativa para participar en la entrevista que explican y profundizan en las percepciones, sentimientos y pensamientos de los sujetos involucrados en diversas problemáticas.

Los grupos focales fueron planeados en consenso con las autoridades tradicionales, elegidos fecha, lugar y duración. Se realizaron tres de manera presencial y dos de forma virtual, la conversación se pudo grabar con el visto bueno de los asistentes y posteriormente transcritos para poder categorizar las percepciones y utilizar la información para el análisis de resultados.

6.6.2.1. Organización de la información en categorías de análisis.

La información proveniente de los grupos focales, luego de ser transcrita, fue ubicada en una matriz (Anexo B y C), que permitió clasificarla en las categorías: pertinencia, coherencia, etnoeducación y educación propia, asignando códigos que especifican las siguientes subcategorías:

Perspectivas de los participantes (Autoridades Tradicionales, docentes, padres de familia, estudiantes, exalumnos, asesor en educación propia).

Proceso de la educación propia.

Actividad o de la etnoeducación.

Pertinencia del currículo.

Coherencia de currículo.

Tabla 2 Grupos Focales

Grupo Focal 1: conformado por Sabedor, Autoridad Tradicional, Docentes, Padres de Familia, Estudiantes, Exalumno.
Grupo Focal 2: Autoridad tradicional, docente, Padres de Familia, Estudiantes, exalumnos.
Grupo Focal 3: Asesor en Educación Propia, Sabedor, tres Autoridades Tradicionales, 2 Padres de Familia, 3 docentes hablantes de la lengua materna, exalumno.
Grupo Focal 4: Docentes etnoeducadores hablantes de la lengua materna
Grupo Focal 5: Docentes etnoeducadores no hablantes de la lengua materna

Tabla 3 Preguntas por grupo focal (Ver Anexo D)

La información obtenida de los Grupos Focales fue grabada mediante dispositivo electrónico y luego transcrita textualmente, pregunta por pregunta y por cada participante; posteriormente fue ubicada en la matriz denominada “Información proveniente de grupos focales”, en donde se organizó según el objetivo

general, cada objetivo específico y las categorías de análisis, por el tipo de información relacionada con las percepciones y emociones de los participantes:

Percepciones de Sabedor, Autoridades Tradicionales y Padres de Familia

Percepciones de los docentes

Percepciones de los Estudiantes

Percepciones de los exalumnos

Tomando en cuenta las definiciones de las percepciones desde la psicología, para las investigadoras las percepciones, son las creencias, conocimientos o manera de comprender el proceso de la etnoeducación desde la pedagogía de lo propio, formas en que se cree debe ser el proceso de formación del estudiante Wayuu, escolarizado en la Institución Etnoeducativa Nuestra Señora de Fátima frente a la cultura del pueblo Wayuu.

7. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Para cumplir con los objetivos planteados de la investigación “Diseño de un currículo coherente y pertinente en la institución etnoeducativa Nuestra Señora de Fátima”, frente a la etnoeducación y la educación propia, se utilizaron matrices (Anexos B y C), donde momento a momento se ubicó la información proveniente de los instrumentos de recolección de información (análisis documental y grupo focal), que permitieron determinar las unidades de análisis y obtener la información que llevaría al análisis y discusión de resultados a partir de una muestra no probabilística conformada por miembros participantes de la comunidad educativa, siguiendo un orden lógico como se cuenta en la metodología.

Los respectivos instrumentos de recolección de información permitieron mediante el enfoque cualitativo y el diseño de la investigación acción ubicar la información en matrices de acuerdo con cada momento, dando sentido y orientando la investigación hasta llegar a cuatro categorías: pertinencia, coherencia, etnoeducación y educación propia. Se presenta el análisis de los resultados teniendo en cuenta los momentos en que se aplicaron las técnicas de recolección de información para llegar a la triangulación de la información.

7.1 Revisión Documental

La revisión documental permitió realizar una lectura exhaustiva a los documentos institucionales que orientaron el proceso, partiendo de la legislación educativa colombiana en lo referente a la educación para grupos étnicos (Ley 115 de 1994), la etnoeducación (Decreto 804 de 1995) y educación propia (SEIP (2013), para así visibilizar el estado del currículo actual frente a la coherencia y pertinencia, llegando a establecer que el mismo no incluye los elementos fundamentales para la educación propia como la territorialidad, autonomía, lengua materna, la concepción de vida del pueblo Wayuu, su historia e identidad, sus usos y costumbres, es decir, valorar la cultura propia.

De igual manera no es pertinente al estar alejado de la educación propia, entendiendo que pertinencia se refiere a la dinámica de los procesos, mecanismos y dispositivos que existen alrededor del currículo, para fortalecer su vinculación con el entorno. Estas dinámicas se han traducido en categorías, para el análisis y la interpretación puesto que el PEC no se ajusta a los elementos propios como es contener un plan de estudio que desarrolle de manera coherente la pedagogía de lo propio a partir de enfoques que lleven a la transmisión e intercambio del saber ancestral como fuente de preservación de cultura Wayuu.

Tabla 4 Revisión documental

Documento	Currículo actual
Ley General de Educación de 1994. Capítulo 3. Educación para grupos étnicos.	Indica que el currículo actual está alejado de los fines y principios que promulga la Ley 115 de 1994, de la etnoeducación, no se cumplen a cabalidad la coherencia y pertinencia en su aplicabilidad y la educación propia por no promover el desarrollo de la pedagogía propia, en sus prácticas educativas.
Decreto 804 de 1995. Capítulo III Orientaciones Curriculares Especiales	<p>El currículo del colegio no tiene como fundamento el territorio, la lengua, la autonomía, la concepción de vida del Pueblo Wayuu. Es débil en la promoción de la cultura ancestral; por el contrario, hay normas institucionales que limitan las prácticas ancestrales como el pastoreo, el encierro...</p> <p>Este currículo no tuvo participación integral de representantes de la cultura Wayuu, tales como los sabedores, autoridades, mayores. Su participación ha sido marginal en los ajustes que se han hecho ocasionalmente.</p> <p>En el actual currículo, la lengua materna no tiene prelación, las prácticas pedagógicas le dan más importancia al castellano.</p>
PEC. Horizonte institucional	La misión, la visión, los valores institucionales, los principios de la institución no están alineadas con los fines de la educación propia. No se evidencia un modelo y enfoque pedagógico armónico con la educación propia que desarrolle la etnoeducación.
Anaa Akaupa. Ciclos de aprendizaje del Wayuu.	El currículo actual no se orienta hacia las dimensiones en la formación del ser Wayuu, que deben complementar el proceso enseñanza-aprendizaje por ciclos, que se deben dinamizar mediante las prácticas ancestrales.
SEIP. Fundamentos culturales.	El currículo actual no está en armonía con las dimensiones en la formación del ser Wayuu, que deben complementar el proceso enseñanza-aprendizaje por ciclos y dinamizar mediante la práctica de lo propio para preservar la cultura.
Autoevaluación Institucional Guía 34. Componente comunitario.	La gestión comunitaria en el proceso proyección a la comunidad no se ha desarrollado, por tanto, es importante acercar más a la comunidad educativa en el desarrollo del currículo propio.
Ley de Origen Wayuu: Plan de vida y la mitología.	Dista de los elementos fundamentales para un plan de estudios acorde con la educación propia: saberes ancestrales, cosmovisión, prácticas comunitarias, usos y costumbres, espiritualidad.

Nota: Elaboración propia

La revisión documental, dio cuenta de la no pertinencia y falta de coherencia en el currículo actual que aleja a la institución etnoeducativa de los fines y principios de la etnoeducación, como tampoco está en

armonía con lo que piensa y siente la comunidad educativa, ya que muchos procesos no se han consultado con la misma para el desarrollo de la educación propia.

Los resultados de la revisión documental dieron origen al cuestionario guía de seis preguntas, como la vía para complementar los hallazgos, en los que fue necesario profundizar y dar respuesta a los objetivos 2 y 3, con la participación y visión de actores comunitarios a través de cinco grupos focales, conformados por: Autoridad Tradicional, asesor en educación propia, Sabedor, docentes, padres de familia, egresados, estudiantes, los resultados son los siguientes:

Tabla 5 Cuestionario de preguntas Grupos Focales

PREGUNTAS
¿Para qué ha servido la escuela?
¿Hacia dónde se debe orientar la escuela?
¿Cómo debe interactuar con la escuela el Sabedor, Autoridad Tradicional, el Putschiput, ¿la Outsü?
¿Cómo debe mantener la escuela los usos y costumbres que han sido afectados u olvidados?
¿Cómo percibe la etnoeducación y educación propia? (Exclusiva para docentes y asesor en educación propia)
¿Cómo aspira ver la escuela en 10 años?

Nota: Elaboración propia

7.2 Grupos Focales

Este instrumento se aplicó a través de acuerdos con Autoridades Tradicionales y Sabedor, que permitieron establecer un plan para su desarrollo, fecha, hora, número de participantes, forma de recoger y utilizar la información, se hizo la confirmación mediante llamadas por medio de dispositivos celulares. La dinámica permitió reconocer a partir del diálogo que se propició en cada pregunta planteada, que los miembros de la comunidad percibían desde sus percepciones que el currículo merecía una revisión, porque encontraban muchos aspectos de la etnoeducación y la educación propia en riesgo.

Se acordó de manera consensuada los fecha, lugar y participantes por el interés que siempre han demostrado en favor de la institucionalidad en cabeza de cada Autoridad Tradicional que acepto participar en el desarrollo de los grupos focales, siendo la oportunidad especial para tener una conversación donde los investigadores y participantes tuvieron puntos de encuentros dentro de las creencias de la cultura Wayuu.

Tabla 6 ¿Para qué ha servido la escuela?

Asesor en Educación propia: Ha servido para estudiar, pero de alguna manera ha propiciado la vergüenza étnica.
Autoridad Tradicional: Para que los niños se eduquen y así la comunidad mejore o supere su condición de vida para nuevos aprendizajes.
Docente: Es el espacio donde nosotros nos definimos como seres humanos primeramente y con nuestras propias características de ser Wayuu
Padre de Familia: Es necesaria que se reafirme la cultura a través de la escuela, veo que se refuerza más la cultura occidental que la propia.
La escuela es importante porque a través de los años ha venido formando al estudiante Wayuu, pero se necesita que haya pertinencia en lo que el estudiante aprende.
La escuela fue mucho para mí, yo quedé satisfecho con lo que aprendí

Nota: Elaboración propia

Tabla 7 ¿Qué debe enseñar la escuela?

Asesor en Educación propia: Yo le apunto más a la educación propia, la escuela debe enseñar lo propio, el fortalecimiento de la lengua materna, todo ese proceso cultural, en recoger todos esos patrones de asentamiento en el territorio que tiene que ver con todos esos procesos formativos, y miramos la educación propia como esa espiritualidad profunda, que recoge aquello que es tangible e intangible y que recoge todo lo que debería aprenderse desde el punto de vista del ser Wayuu.
Autoridad Tradicional: La escuela debe fortalecer la cultura a través del aprendizaje de la identidad, usos y costumbres y ustedes como directivos nos mantengan informando acerca de las metodologías que el colegio implemente para estar en contacto con nosotros y trabajar como equipo en el aprendizaje de los niños.
Docente: La escuela debe enseñar inicialmente lo que son los valores culturales, la identidad, porque como Wayuu que somos debemos conservar nuestras costumbres y tradiciones, la educación que imparte la escuela debe ser integral debe formar a los niños que conozcan su cultura y conozcan la cultura del alijuna también.
Padre de Familia: La escuela debe tener en cuenta nuevas metodologías para fortalecer la identidad de ser Wayuu.
Sabedor: El colegio debe ser el espacio para reafirmar la cultura propia, con todos los padres, autoridades tradicionales, es decir en donde participe toda la comunidad.
Exalumno y alumno: Que estemos con la cultura presente de no sentir pena ni vergüenza, sino por el contrario reafirmar la cultura nuestra.

Nota: Elaboración propia

Tabla 8 ¿Hacia dónde se debe orientar la escuela?

<p>Asesor en Educación propia: Debe orientar todo el proceso del fortalecimiento de la lengua materna, todo ese proceso cultural, en recoger todos esos patrones de asentamiento en el territorio que tiene que ver con todos esos procesos formativos, y miramos la educación propia como esa espiritualidad profunda, que recoge aquello que es tangible e intangible y que recoge todo lo que debería aprenderse desde el punto de vista del ser Wayuu.</p>
<p>Autoridad Tradicional: La escuela se debe orientar a trabajar con los estudiantes y las familias para fortalecer la cultura y aprender a ser Wayuu como se debe ser. Enseñarles los valores para que sepan desenvolverse en su cultura en la de los alijunas.</p>
<p>Docente: La escuela debe orientarse a formar estudiantes autónomos para que tomen sus propias decisiones de una manera correcta que no se deje influenciar de los demás, que sepa para dónde va y de dónde viene, en bien de su comunidad y la sociedad, que tome sus propias decisiones pero que sea correcta.</p>
<p>Padre de Familia: Quiero que la escuela enseñe los valores de los Wayuu, como el respeto, la tolerancia, la humildad, ante todo, provenga de donde venga no olvidarse que es indígena, que a donde vaya diga yo soy Wayuu y que se sienta orgulloso de eso.</p>
<p>Sabedor: Bueno partamos de que la orientación de la escuela se basa, está muy ligada a la dinámica social y cambia constantemente gracias a los avances del mundo, entonces nuestra escuela debe estar orientada para poder utilizar los avances tecnológicos para fortalecer nuestra cultura desde la escuela, nuestras costumbres.</p>
<p>Exalumno y alumno: Se debe orientar a lo que debemos aprender para defendernos en la vida, ayudarnos a seguir estudiando en la universidad para ser mejor persona cada día.</p>

Nota: Elaboración propia

Tabla 9 ¿Cómo debe interactuar con la escuela el Sabedor, Autoridad Tradicional, el Putchiput, ¿la Outsü?

<p>Asesor en Educación propia: Ellos son instancias de participación, el sabedor, el putchiput, la autoridad tradicional, la outsü, el pastor, el pescador, son como mecanismos propios del pueblo Wayuu, desde los escenarios de la educación propia, de cómo participan e intervienen, son garantes de la continuidad de los procesos que están en la educación propia.</p>
<p>Autoridad Tradicional: Juegan un papel muy importante estas tres figuras, porque hoy en día ya los niños no quieren hacerle caso a sus padres y de paso a sus profesores, el Sabedor, Putchiput y la Autoridad debe preocuparse y forjarse más, en reunir y hacerle entender a la población que hay una responsabilidad grande con la comunidad, con los niños que es el futuro, que no debemos salir de nuestras costumbres, sino de seguirlos como nos la dejaron nuestros antepasados, y no como ahora que el Wayuu tiene sus propias costumbres y presta la ajena para hacer y deshacer.</p>
<p>Docente: Yo considero que estos tres personajes deben hacer un trabajo de la mano junto con los estudiantes de la secundaria, por ejemplo de noveno, décimo y once, entonces que ese conocimiento que tienen esos tres personajes sea transmitido a esos tres grados por ejemplo y que de esos tres grados se formen grupos como dice usted se vean grupos que repliquen esa información ya sea a través de un proyecto, que ese trabajo que se va a hacer como el sabedor no puede estar en todas las comunidades ni en todos lados pero al menos que se trabaje con los grados que tienen unos aprendizajes avanzados y que se replique ese conocimiento con los grados menores</p>
<p>Padre de Familia: Son personas conocedoras de la cultura y deben compartir tanto con los estudiantes, padres y maestros, para dar a conocer todo lo de la cultura que se debe preservar.</p>
<p>Sabedor: Somos personas conocedoras de la cultura que debemos compartir tanto con los estudiantes, padres y maestros, para dar a conocer todo lo de la cultura que se debe preservar y cuidar para las nuevas generaciones.</p>
<p>Exalumno y alumno: Según mi concepto, son quienes tienen el conocimiento claro de las tradiciones, usos y costumbres de la nación Wayuu, y el manejo oral del Wayunaiki, y de esa manera los estudiantes puedan apropiarse más de su cultura, de amarla, quererla, así como dice la señora Erika, volverse líderes de su comunidad</p>

Nota: Elaboración propia

Tabla 10 ¿Cómo debe mantener la escuela los usos y costumbres que han sido afectados u olvidados?

<p>Asesor en Educación propia: El currículo debe ser pensado desde las vivencias y lo que a diario se hace, tener en cuenta los calendarios escolares, los ritmos estacionales y productivos y establecer las eventualidades propias que tenemos para los rituales, porque desde allí se comprenden muchos aspectos y se mantienen desde lo que dicen los mayores.</p>
<p>Autoridad Tradicional: Mantener la cultura propia, aprender a ser Wayuu y saber que a donde vaya es Wayuu, pero también es colombiano, que aprenda nuevas cosas para que no sean engañados y que sepan</p>
<p>Docente: La dificultad que se presenta es en cuanto a la escritura y lectura del Wayunaiki, muchos lo hablamos, pero se nos dificulta escribirlo, tengo esa debilidad en cuanto a la escuela. Veo esa debilidad en la escuela.</p>
<p>Padre de Familia: Es importante reafirmar las costumbres a través de la casa como padre de familia debemos comprometernos. Que los niños aprendan para que les vaya bien en la vida, cuando ellos estén grandes eso es lo que les va a dejar la escuela, eso les va a hacer falta para que aprendan cosas que ellos no saben y son propias para mantener la cultura.</p>
<p>Sabedor: Todo lo de la cultura se debe integrar a las clases enseñado también a los maestros que deben promover lo propio, así no sean Wayuu, es un compromiso.</p>

Nota: Elaboración propia

Tabla 11 ¿Cómo percibe la etnoeducación y educación propia? (Exclusiva para docentes y asesor en educación propia)

<p>Asesor en Educación propia: La etnoeducación se enfoca más que todo a grupos indígenas o comunidades que cuentan con una cultura, una lengua, tradiciones creencias, pero que también forman parte de un territorio como los Wayuu u otros grupos, debe estar relacionado con el proceso social y productivo como la artesanía a sus creencias y tradiciones dentro del ámbito donde se encuentra de su territorio u otro distinto. La educación propia es aquella que nace con la persona y sus conocimientos en este caso la cultura Wayuu, porque usted sabe que dentro del territorio hay varias culturas y cada una tiene sus creencias y ritos.</p>
<p>Docente 1: La etnoeducación es un proceso que ofrece a los grupos que integran sus tradiciones, o sea a los distintos grupos de otras etnias como los Arahucos, Kogui-Arzarios y los Wayuu como también los occidentales, la educación propia es que debemos tener sentido de pertenencia para fortalecer todos los usos y costumbres y sentir que hacemos parte de una comunidad por los usos y costumbres.</p>
<p>Docente 2: Bueno es importante la educación propia porque a partir de allí el estudiante va a compartir lo que sabe y lo va a comparar con la cultura occidental y de allí es donde a él se le facilita entender las otras culturas.</p>
<p>Docente 3: La etnoeducación surge de la misma necesidad de llevar la educación a los diferentes grupos étnicos que existen en nuestro país, ya que Colombia es un país donde existe una gran variedad de grupos étnicos y ese sistema de educación el gobierno la estandariza para que cada grupo se guie por unos parámetros que ellos han establecido. La educación propia es el manejo a nivel particular de cada grupo étnico, es el sistema de educación que debe incluirse en el currículo para grupo étnico, en el caso de nosotros los Wayuu el proceso parte de la observación y lo lleva a la práctica, por ejemplo, en la época de primavera llevan al niño a la rosa a limpiar, cortar, es decir, lo llevan de una a la práctica es entonces todo esto lo que se debe incluir en el currículo del grupo Wayuu.</p>
<p>Docente 4: Para mi concepto, yo opino que la etnoeducación y la educación propia van de la mano, porque teniendo en cuenta que la etnoeducación es la que garantiza el proceso de enseñanza aprendizaje a través de las pedagogías participativas desarrolladas en un marco institucional y la educación propia es donde se enseñan lo propio, lo relacionada al grupo étnico.</p>
<p>Docente 5: La educación propia se fundamenta en la espiritualidad profunda donde el hombre es parte de la naturaleza y razón de ser de su existencia. La etnoeducación es una oportunidad de educación que mejora la vida de las personas por la oportunidad de educarse y proyectarse en la comunidad.</p>

Nota: Elaboración propia

Tabla 12 ¿Cómo aspira ver la escuela en 10 años?

<p>Asesor en Educación propia: Espero que la escuela sea cada día mejor, más grande, que tengamos mejores condiciones para enseñar y motivar cada día más estudiantes para que terminen sus estudios hasta el bachillerato para que luego vayan a la universidad, sin olvidarse que son Wayuu.</p>
<p>Autoridad Tradicional: Quiero ver a mi escuela muy grande, para que más Wayúus tengan un espacio donde estudiar porque su misión es grande.</p>
<p>Docente: Yo visiono la institución nuestra institución etnoeducativa Nuestra Señora de Fátima mirando las debilidades que hemos venido identificando que se conviertan en fortalezas, que sea la mejor, en cuanto a infraestructura la veo más grande porque lo necesitamos para nosotros mismos y nuestros estudiantes para estar más cómodos, fortalecer el conocimiento y sus saberes en compañía de los docentes.</p>
<p>Padre de Familia: En 10 años que sea una institución de respeto, de conservación fortalecimiento y divulgación de nuestra cultura Wayuu en todas sus manifestaciones y que sigamos liderando todo lo concerniente en procesos en el mejoramiento de nuestro pueblo Wayuu, que tengamos un amplio espacio que sea fortalecedora de nuestra cultura.</p>
<p>Sabedor: Bueno en 10 años quiero ver una institución etnoeducativa Nuestra Señora de Fátima sea integral, de calidad, que logre la excelencia mediante su equipo de docentes interdisciplinarios, bien preparados a nivel profesional con sus postgrados realizados y demás, que sea una institución ejemplar para los demás donde se note las fortalezas de lo étnico Wayuu.</p>
<p>Exalumno y alumno: Veo a la Institución Etnoeducativa Nuestra Señora de Fátima en 10 años, como la institución modelo frente a otras instituciones de Colombia, en cuanto a la tecnología moderna que cuenta con un laboratorio de química, de lengua, cuando me refiero a lengua me refiero al inglés, porque es el que se maneja a nivel mundial y también en la parte de la lengua materna, tener un profesor o un lingüista que nos enseñe bien a manejar la lengua materna, no soy experta en la lengua materna porque yo estudie lengua moderna con énfasis en inglés, sin embargo, he venido aprendiendo a escribirlo y a leerlo porque no ha sido fácil, solo he recibido una capacitación en el 2010, de hacer un curso y se me dio la oportunidad en la que asistí al curso de Wayunaiki, a mí me mandaron a leer y no pude leer y eso me dio inconformidad y esa es mi debilidad, le recomiendo a los compañeros que lean, practiquen y también con personal administrativo nombrado, con docentes mejor formados más magísteres, que sea una institución modelo con la ayuda de cada uno de mis compañeros lleguemos a ocupar ese primer puesto.</p>

Nota: Elaboración propia

7.3 Triangulación de la información

A través del análisis documental, se pudo establecer que el currículo actual no es coherente porque no sigue los fines y principios de la etnoeducación, al no proponer el desarrollo de la educación propia. El PEC,

merece una resignificación para que haga visible la etnoeducación y la educación propia. Entre los componentes de la Gestión Comunitaria, es importante construir cada uno de los componentes; es el caso de apropiarse las formas de participar desde los usos y costumbres, darle valor a los aspectos propios que permitan identificar al ser Wayuu.

Existe un desarrollo incipiente, carente de planeación y de un plan operativo anual que permita certificar el cumplimiento de las metas, planes y proyectos que sean coherentes con los fines y principios de la etnoeducación y la educación propia. Existe un plan de estudio que menciona los elementos de la pedagogía de lo propio, sin embargo, los contenidos y su práctica no se acercan a la educación propia, no existe articulación con la comunidad en los procesos culturales propios del ser Wayuu.

El currículo actual carece de pertinencia, al no proponer el desarrollo de competencias propias del ser Wayuu, como lo establecen los principios del SEIP y el Anaa Akuaipa, es necesario que se incluyan componentes básicos para formar al ser Wayuu como es el pleno conocimiento de la cultura, aprovechar y preservar la lengua materna, significar los valores ancestrales, darle significado a los ritos y espiritualidad, dinamizar la parte territorial, es decir, aprovechar y cuidar la naturaleza, ser más responsables con el ambiente, proponer desde los saberes ancestrales el desarrollo de un ser integral como lo dice la misión, con estrategias que den lugar al cumplimiento de todo lo que perciben los participantes de los grupos focales representando la comunidad educativa.

El currículo actual, contiene una serie de ideas que carecen de secuencia, es decir, no tiene en cuenta principios y dimensiones del ser Wayuu como la espiritualidad, territorialidad, identidad, lengua materna, usos y costumbres, saberes ancestrales, prácticas comunitarias. Se hace visible la falta de pertinencia al no desarrollar el bilingüismo, como una forma para preservar la lengua materna y propiciar la interculturalidad. Es decir, no es pertinente porque no da valor a los aspectos relevantes de la cultura en cada una de sus dimensiones.

Tanto en la categoría etnoeducación como educación propia se hace evidente que los docentes deben ser capacitados para desarrollar la educación propia, darle mayor valor a la lengua materna en forma hablada, leída y escrita para que se pueda dar la etnoeducación, como también orientar la escuela hacia lo realmente importante para preservar la cultura étnica Wayuu.

Tabla 13 Matriz para establecer unidades y categorías de análisis (ANEXO C)

OBJETIVO E1	OBJETIVO E2	OBJETIVO E3	GENERAL
<p>Analizar el currículo existente como punto de partida para considerar su coherencia y pertinencia para atender la población étnica escolarizada en la institución educativa.</p>	<p>Acordar los elementos mínimos que se deben considerar para diseñar el currículo que desarrolle la etnoeducación y la educación de lo propio.</p>	<p>Definir el currículo pertinente y coherente para atender la población Wayuu escolarizada en la Institución Etnoeducativa Nuestra Señora de Fátima, del municipio de Manaure.</p>	<p>Diseñar un currículo que sea coherente y pertinente con la población étnica escolarizada en la Institución Etnoeducativa Nuestra Señora de Fátima del municipio de Manaure</p>
Hallazgos			
<p>El currículo actual no desarrolla la etnoeducación ni la educación propia, al estar alejado de los fines y principios de la educación para grupos étnicos, lo que lo hace incoherente e impertinente, dejando por fuera la promoción y protección de la cultura propia.</p> <p>Ha propiciado la "vergüenza étnica"</p> <p>Ha causado la pérdida del valor de elementos como el vestido, los sueños, contar las historias, el significado de la vida y la muerte, la importancia del Eirruku (Casta)</p> <p>El colegio trata de recuperar la cultura, pero no cuenta con los mayores sabedores, padres para que ayuden a mantener las tradiciones</p> <p>La cultura se debe reconocer en la escuela</p> <p>El currículo existente no está suficientemente soportado en la educación propia y en la práctica no se aplica casi nada; solamente en el área de Wayunaiki sin</p>	<p>Formar al estudiante para reconocer y apropiarse su cultura</p> <p>Soy colombiano, pero también soy Wayuu, es decir, que está inmerso en dos culturas, por eso el currículo debe ser pensado desde la interculturalidad.</p> <p>Fortalecer y preservar la lengua materna</p> <p>Tener en cuenta saberes ancestrales: ceremonias, costumbres de la familia, responsabilidades de la mujer (abuela) y el hombre (tío materno)</p> <p>Desarrollar un currículo propio</p> <p>Tener en cuenta el calendario propio: ritmos estacionales</p> <p>Tener en cuenta los roles de mujer y hombre</p> <p>Tener en cuenta oficios propios por género.</p>	<p>Elementos de pertinencia:</p> <p>P1- Contemplar el proceso sociolingüístico para llegar al bilingüismo.</p> <p>P2 - Preservación de la lengua materna</p> <p>P3-Conocimiento/ Reconocimiento de lo propio</p> <p>P4 - El eje debe ser la educación propia</p> <p>P5 - Orientado a la educación en autonomía</p> <p>P6 - En media, el estudiante debe tener muy bien apropiada su identidad Wayuu para buscar el desarrollo profesional</p> <p>P7 - Debe ser inclusivo y abierto</p> <p>Elementos de coherencia:</p> <p>C1 - Contemplar como punto de partida el bilingüismo.</p> <p>C2 - Promoción de los valores propios (cosmovisión).</p> <p>C2 - Plan de estudios: reformulación de las áreas en coherencia con la etnoeducación y la pedagogía de lo propio por ciclos.</p>	<p>Qué, cómo, por qué, cuando, con quienes, dónde.</p>

<p>buenos resultados porque muchos docentes no manejan la lengua leída y escrita.</p> <p>La escuela no promueve valores, especialmente los propios de la cultura Wayuu como la espiritualidad, armonía con la naturaleza, territorialidad, disciplina, respeto, responsabilidad.</p> <p>El estudiante no escucha, se le pregunta y no contesta</p> <p>La escuela ha favorecido la pérdida de la lengua materna</p> <p>Los jóvenes escuchan, pero no hablan; esto impide comprender lo que ellos quieren</p> <p>Los padres hablan poco con sus hijos, especialmente no les dan confianza para dialogar sobre los sueños</p> <p>El PEC contempla el rol que debe tener el Sabedor y los temas sobre los que debería enseñar, pero no está incluido en el plan de estudios</p> <p>No hay Sabedora (mujer)</p>	<p>Incluir formación para la universidad sin perder lo propio</p> <p>La formación debe contribuir a mantener al niño en su cultura</p> <p>Reconocer e incluir las costumbres tradicionales: pastoreo</p> <p>Prioridad a la lengua materna.</p> <p>Eje: espiritualidad expresada en la educación propia</p> <p>Enseñar a reflexionar sobre los problemas como base para su abordaje y solución</p> <p>Llevar a la práctica lo que se considera que debe enseñarse sobre la cultura Wayuu</p> <p>Las tradiciones, usos y costumbres deben ser la base para el conocimiento oral y escrito de las dos lenguas.</p> <p>Darle más relevancia al papel del Sabedor como promotor de la cultura en la escuela</p> <p>Promover el "Ser buen Wayuu": aprender para ser Wayuu</p> <p>Promover la escucha (activa) como fundamento para el diálogo</p> <p>Tener en cuenta los ciclos de la naturaleza y el calendario propio para las cosechas, el pastoreo, la pesca, la muerte, la sabiduría ancestral.</p>	<p>C3 - Participación de la comunidad: Sabedor, Putchiput, Autoridad Tradicional, Outsü, Tío Materno a partir de proyectos transversales.</p> <p>C4 - Formación de los docentes en la lengua materna en todas sus formas.</p> <p>C5 - Contemplar la transdisciplinariedad.</p> <p>C6 - Construcción del material pedagógico propio</p> <p>C7 - Implementar la pedagogía de lo propio.</p> <p>Implementar el aprendizaje para la vida, es pensar en nuevas orientaciones pedagógicas que permitan conectar la institución con la formación para el trabajo.</p>	
--	--	--	--

Categorías			
<p>Pertinencia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No responde a las necesidades del "ser Wayuu" 2. No le da la importancia que requieren elementos de la cosmovisión del Pueblo Wayuu 3. No dimensiona el bilingüismo 4. No existe un plan de estudio que desarrolle la educación propia 5. No contempla la identidad como ser Wayuu y frente a los roles tanto de la mujer como el hombre y sus ocupaciones. 6. No tiene en cuenta un espacio dentro de las áreas que desarrollen la etnoeducación y la educación propia 7. No integra a la comunidad en el proceso enseñanza-aprendizaje, actúan como meros espectadores 	<p>Pertinencia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estructurar un área que permita apropiar todos los aspectos culturales de la etnia Wayuu 2. Desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje a partir del bilingüismo 3. Apropiar los saberes ancestrales para la formación del ser Wayuu integral 4. Analizar los oficios y la promoción de la productividad desde los roles de la mujer y el hombre 5. Reconocer los ritos, la espiritualidad en la formación socioafectiva 6. Apropiar el diálogo como una metodología de aprendizaje para desarrollar y preservar la oralidad 7. Desarrollar las ciencias naturales desde las cosmovisiones Wayuu y contexto nacional por tener plena relación con la convivencia y la cosmovisión Wayuu. 	<p>Coherencia:</p> <p>Diagnostico sociolingüístico. Apropiar y desarrollar los valores propios frente a los valores de la convivencia nacional</p> <p>Reformular un plan de estudio que contemple la cultura Wayuu y la occidental sin que la una afecta a la otra desde el bilingüismo y la interculturalidad.</p> <p>Desarrollar los roles por genero</p> <p>Contemplar la flexibilización, apertura del currículo frente a la interculturalidad y la diversidad cultural de Colombia y América</p>	
<p>El colegio debe propiciar espacios para analizar El papel de los padres los tíos maternos y otras personas como representantes de los estudiantes ante la institución educativa a fin de que se mantengan los principios de representatividad civil que tiene la cultura Wayuu.</p> <p>Analizar Las debilidades actuales y proponer acciones que orienten la etnoeducación y la educación propia</p> <p>Compartir y socializar los resultados para reafirmar la pertinencia y coherencia del currículo propuesto</p>			

Nota: Elaboración propia

En cuanto a la categoría pertinencia, los resultados indican que es necesario diseñar y actualizar de manera permanente el currículo cuyo eje sea la educación de lo propio, en especial el plan de estudio que debe articular el grado escolar, con las áreas que deben desarrollar la educación propia y complementar la enseñanza a partir de la elección de proyectos transversales que conlleven a la investigación de lo propio

como oportunidad para comprender la importancia de preservar la cultura y la construcción de identidad, a través de una metodología pedagógico que le de valor a la forma en que aprender los Wayuus, desde una visión intercultural.

La coherencia demanda seguir los lineamientos que exponen la Ley 115 o General de Educación de 1994, Decreto 804 de 1995 en lo referente a los fines y principios de la educación para grupos étnicos, que establecer la forma en que se debe pensar el currículo para darle el carácter de etnoeducativo.

La discusión de los resultados expone que estudios como el de Barabas (2005), invita a recurrir a los cambios del currículo para responder a la interculturalidad, para que los pueblos ancestrales sigan conservando su lengua, usos y costumbres, ritos, mitos y creencias, por tanto, deben movilizar sus esfuerzos al bilingüismo para impactar en las aulas étnicas.

Bolaños y Molina (2006), citando (1967), cuando se refiere al currículo como la formación de un estudiante capaz de hacer, como consecuencia de lo que aprendió.

Teorías como las expuestas por Tyler y Taba (1968), Taba (1962), expresan que los currículos deben ser construidos por la comunidad, a partir del reconocimiento de sus necesidades, asumiendo de qué manera se va a preservar la cultura, recurriendo a la elaboración de los programas escolares basados en los calendarios escolares.

Por otra parte, la teoría de Stenhouse (1998), propone, liberarse del currículo de la reproducción, para que el currículo recurra a la promoción de la investigación creativa, con los estudiantes, analizar los contenidos para llegar a su propio conocimiento, para ello acoger un enfoque coherente al proceso de enseñanza y la metodología.

INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA – AREMASAIN

PLAN DE ACCIÓN 2021-2022

Objetivos Específicos	Metas a lograr	Estrategias de acción	Recursos	Responsables	Tiempo
Definir el currículo pertinente y coherente para atender la población Wayuu escolarizada en la Institución Etnoeducativa Nuestra Señora de Fátima, del municipio de Manaure.	Logra la aprobación del Consejo Directivo para desarrollar la estrategia de bilingüismo.	Realizar las gestiones ante el MEN para Wayuunaiki-Español-Inglés	Proyecto de Bilingüismo para el Preescolar y Básica Primaria	Docentes de Básica Primaria hablantes de la lengua materna	Segundo semestre 2021
Socializar las conclusiones de la investigación a la comunidad educativa	2 reuniones para socializar los resultados de la investigación a los representantes de la comunidad educativa.	Realizar reunión para socializar los resultados de la investigación	Diapositivas Video vean Sala y sillas Listado de asistencia Conectividad	Directivos docentes Investigadoras	31 de agosto de 2021 12 de octubre de 2021
Formar al docente en la Fonología de la lengua materna.	Formar a los docentes hablantes de la lengua materna.	Realizar talleres de formación docente en la lengua materna	Proyecto de formación docente	Canasta escolar Directivos Docentes	Segundo semestre 2021 Primer semestre 2022

Resignificar el Plan de estudio que se ajuste a los principios de la etnoeducación para Preescolar y Básica Primaria.	Construir con cada área las estrategias para fortalecer la etnoeducación y la educación propia	Realizar taller con los representantes de cada área para revisar y decidir sobre los contenidos para resignificar el plan de estudio.	Plan de estudio Planes de área Computadores	Directores de áreas, investigadoras	Segundo semestre 2021, semana institucional diciembre. Primer trimestre, enero de 2022
Elaborar material de educación propia.	Realizar las cartillas de preescolar y primero para fortalecer la lengua materna y la cultura propia.	Iniciar la elaboración de las cartillas y revisarla por expertos en etnoeducación y educación propia	Computadores Material inédito elaborado por docentes	Docentes Coordinadores Investigadores	Primer trimestre 2022 Segundo Trimestre 2022
Revisar el enfoque pedagógico y ajustarlo a la realidad del contexto étnico wayuu desde la diversidad y la interculturalidad.	Analizar con los docentes el enfoque pedagógico frente a la realidad del proceso enseñanza aprendizaje	Acordar el enfoque a implementar frente a la realidad educativa del establecimiento educativo	Computadores Material inédito elaborado por docentes	Computadores Material inédito elaborado por docentes	Primer semestre 2022
Institucionalizar la Escuela para padres como proyecto de fortalecimiento al currículo coherente y pertinente para la etnoeducación	Presentar al Consejo directivo y consejo padres, consejo académico para avalar el proyecto de Escuela para padres.	Socializar el proyecto con las sedes de la institución, autoridades tradicionales y padres de familia.	Computadores Material inédito elaborado por docentes	Computadores Material inédito elaborado por docentes Trabajador Social	Último trimestre 2021
Consolidar el banco de proyectos de investigación de los docentes que realizan sus especializaciones y maestrías para las mejoras en	Presentar el banco de proyectos de investigación de especialización y maestría de los docentes en formación a la comunidad educativa.	Socializar el proyecto con las sedes de la institución, autoridades tradicionales y padres de familia y docentes.	Computadores Proyectos de investigación que se están consolidando.	Docentes Directivos Comunidad educativa	Primer semestre 2022

las problemáticas identificadas en el currículo.					
Institucionalizar los proyectos transversales de la institución.	Presentar los proyectos transversales a la comunidad educativa.	Socializar el proyecto con las sedes de la institución, autoridades tradicionales y padres de familia y docentes.	Computadores Proyectos transversales consolidados.	Docentes Directivos Comunidad educativa	Último trimestre 2021 Primer semestre de 2022
Modificar el sistema de evaluación ajustado a la realidad contextual.	Hacer la modificación a través de la participación colectiva de la comunidad educativa del sistema de evaluación institucional debido a la medida transitoria.	Hacer los ajustes a través de un taller colectivo con la comunidad educativa.	Computadores Sistema de evaluación. Documento actual.	Docentes Directivos Comunidad educativa	Último trimestre 2021
Fortalecer el componente comunitario de acuerdo con la Guía 34 y el proceso de la etnoeducación.	Elaborar el proyecto del componente comunitario en todas sus apuestas.	Talleres con la comunidad educativa.	Computadores Guía 34 Documento actual.	Docentes Directivos Comunidad educativa	Primer trimestre de 2022

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para llegar a las conclusiones provenientes de la investigación Diseño de un currículo coherente y pertinente en la institución etnoeducativa Nuestra Señora de Fátima, se tomó como referencia los resultados de la revisión documental y los grupos focales, en relación con el problema planteado, los objetivos y las teorías abordadas.

Objetivo 1: Analizar el currículo existente como punto de partida para considerar su coherencia y pertinencia para atender la población étnica atendida en la IE.

El currículo actual no es coherente ni pertinente al no desarrolla la etnoeducación ni la educación propia, porque está alejado de los fines y principios de la educación para grupos étnicos (Ley 115 de 1991, SEIP 2013, Anaa Akuaipa 2008), dejando por fuera la promoción y protección de la cultura propia. Ha propiciado la "vergüenza étnica", tal como lo expresan miembros de la comunidad educativa, (Sabedor, Asesor y Etnoeducador. Grupo Focal 3), al llevar en muchas ocasiones a que los estudiantes se nieguen a las prácticas propias de sus usos y costumbre. También, ha causado la pérdida de valores y elementos claves de la etnia Wayuu como el vestido, los sueños, contar las historias, el significado de la vida y la muerte, la importancia del Eirruku (Casta). El colegio trata de recuperar la cultura, pero no cuenta con los mayores sabedores y con los padres para que ayuden a mantener las tradiciones.

Objetivo 2: Acordar los elementos mínimos que se deben considerar para diseñar el currículo que desarrolle la etnoeducación y la educación de lo propio.

Para este objetivo en particular, se toman en cuenta las percepciones de los grupos focales que permiten comprender que los elementos mínimos a considerar para el diseño del currículo en su coherencia y pertinente son los siguientes:

Diseño de un currículo que permita reconocer y apropiarse la etnoeducación y la educación propia, comprender la interculturalidad, auto reconocerse como Wayuu y colombiano, fortalecer la lengua materna y apropiarse los saberes ancestrales en el desarrollo de la espiritualidad, ceremonias, costumbres de la familia, responsabilidades de la mujer (abuela) y el hombre (tío materno), el bilingüismo para desarrollar un modelo educativo propio que le de valor a los dos lenguas a la materna y a la nacional, que le dé importancia a los saberes ancestrales que se desarrolle el plan de estudio con base en el calendario estacional desde lo propio, mantener al estudiante en su cultura, reconociendo los oficios propios por género, incluir las costumbres tradicionales: pastoreo, construcción de las casas, enramadas, corral, siembra, reconocer la naturaleza, reconocer la Yanama como punto de encuentro para el fortalecimiento de la cultura.

Objetivo 3: Definir el currículo pertinente y coherente para atender la población Wayuu escolarizada en la Institución Etnoeducativa Nuestra Señora de Fátima, del municipio de Manaure.

Se define un currículo pertinente y coherente, que toma en cuenta lo que propone la Ley 115 de 1994 y el Decreto 804 de 1995, que apropia el bilingüismo para valorar la lengua materna como punto esencial para preservar la cultura, desarrollar valores propios del ser Wayuu frente a los valores de la convivencia nacional. (Incluir los aportes del Anaa Akuaipa, y el SEIP)

Reformular el plan de estudio que integre un área para apropiar la cultura Wayuu en todas sus dimensiones, considerar la interculturalidad para conocer de igual manera la cultura occidental sin que la una afecta a la otra, contemplar desde las áreas los roles por género. Construir un modelo pedagógico desde lo propio, para promover el "Ser buen Wayuu": aprender para ser Wayuu, la escucha (activa) como fundamento para el diálogo, cuyo eje sea espiritualidad expresada en la educación propia, enseñar y aprender a reflexionar sobre los problemas como base para su abordaje y solución, llevar a la práctica los saberes de la cultura Wayuu que permitan mejorar las condiciones económicas de la familia, apropiar los usos y costumbres y comprender el porqué de su práctica, reconocer la oralidad y el manejo oral y escrito de las dos lenguas. Darle más relevancia al papel del Sabedor como promotor de la cultura en la escuela.

Tener en cuenta los ciclos de la naturaleza y el calendario propio para las cosechas, el pastoreo, la pesca, la muerte, la sabiduría ancestral. Garantizar la actualización del PEC, que tenga una visión más etnoeducativa a largo plazo, que cumpla con las expectativas de la ley de origen del Wayuu, como prenda de garantía para la pertinencia y la permanencia de la cultura y que tenga en especial todas las características que dinamicen la formación del ser Wayuu, que integra a la comunidad educativa para apropiar la identidad y preservación de la cultura y que de igual manera. la flexibilización del currículo, apertura del currículo, tomar en cuenta los calendarios estacionales en la cultura propia en la comprensión del lenguaje de la naturaleza, frente a la interculturalidad y la diversidad cultural de Colombia y América.

Frente a la pertinencia y la coherencia el currículo debe contemplar:

Elementos de pertinencia:

P1- Contemplar el proceso sociolingüístico para llegar al bilingüismo.

P2 - Preservación de la lengua materna

P3 - Conocimiento/Reconocimiento de lo propio

P4 - El eje debe ser la educación propia

P5 - Orientado a la educación en autonomía

P6 - En media, el estudiante debe tener muy bien apropiada su identidad Wayuu para buscar el desarrollo profesional

P7 - Debe ser inclusivo y abierto

Elementos de coherencia:

C1- Contemplar como punto de partida el bilingüismo.

C2 - Promoción de los valores propios (cosmovisión)

C2 - Plan de estudios: reformulación de las áreas

C3 - Participación de la comunidad: Sabedor, Putchiput, Autoridad Tradicional, Outsü, Tío Materno en la formación del ser Wayuu

C4 - Formación de los docentes en el manejo de la lengua materna y del saber ancestral.

C5 - Contemplar la transdisciplinariedad

C6 - Construcción del material pedagógico propio

C7 - Implementar la pedagógica de lo propio

Por lo anterior la investigación permite el diseño del currículo coherente y pertinente para atender a la población escolarizada en la institución etnoeducativa Nuestra Señora de Fátima, que se presenta a continuación.

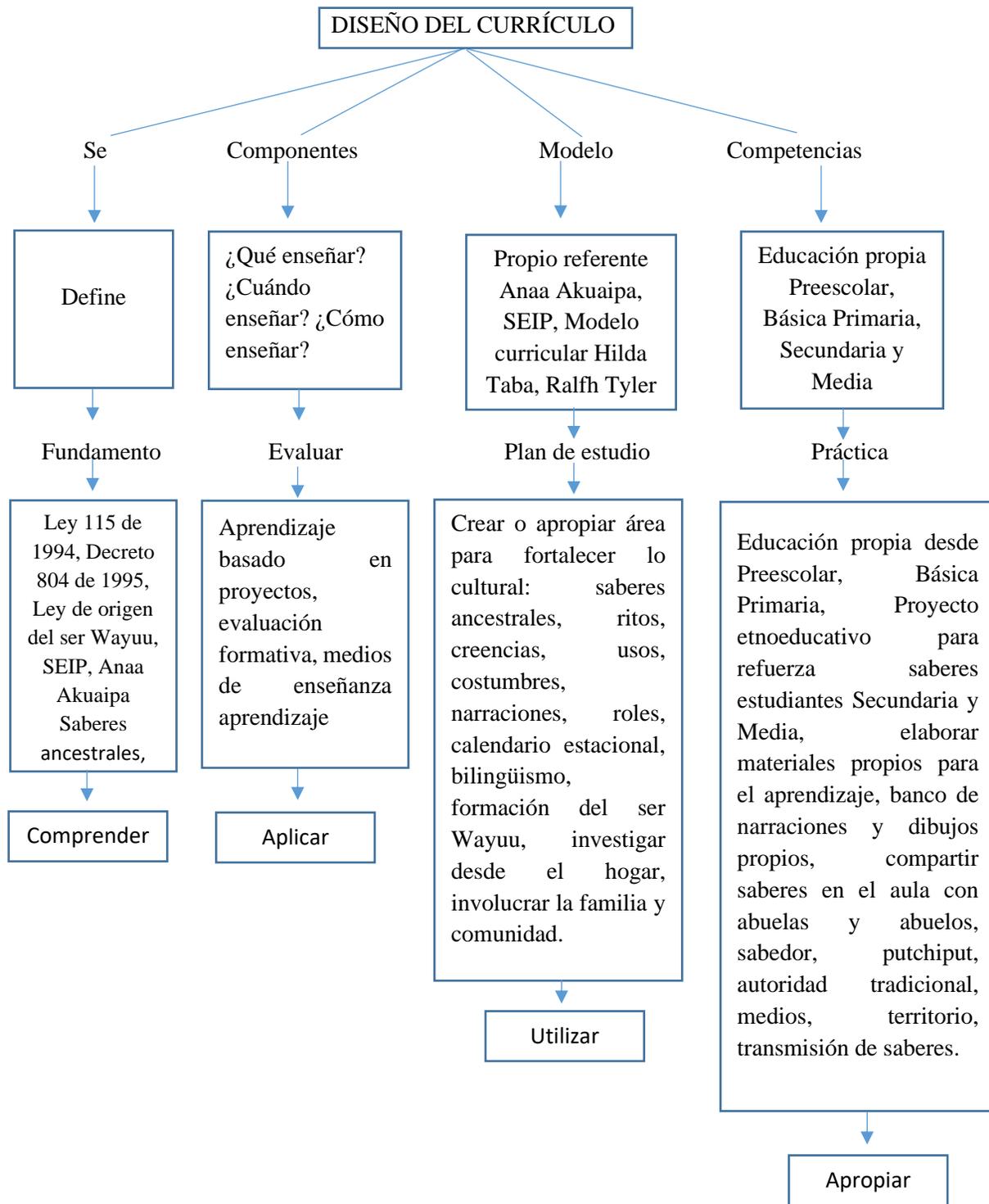


Figura 1: Diseño currículo pertinente y coherente de la institución etnoeducativa Nuestra Señora de Fátima

Recomendaciones

Universidad de La Sabana, dar la oportunidad de indexar los resultados de la investigación para que otras instituciones similares conozcan los resultados e inicien sus procesos de resignificación de su currículo.

Institución Etnoeducativa Nuestra Señora de Fátima, se recomienda aplicar el currículo diseñado con el aval de las Autoridades Tradicionales, Sabedor y Consejo Directivo, para poder evaluar su impacto en la comunidad educativa e iniciar el proceso de transformación, que permita ir dando solución a las necesidades encontradas.

Secretaría de Educación Departamental, analizar los resultados de la investigación y permitir compartir con otras Instituciones similares para motivarlos a revisar sus currículos e iniciar el proceso para su transformación, de igual manera, apoyar a la institución en el proceso del bilingüismo (Wayuunaiki-Castellano), para tener la aprobación de la construcción del material propio que le de sustento al modelo pedagógico propio cuyo eje sea la educación propia.

REFERENCIAS

- Arbeláez, J. (2008). La etnoeducación en Colombia una mirada indígena. Universidad Eafit. Medellín. En: <https://core.ac.uk/download/pdf/47237340.pdf>.
- Benavides y Restrepo (2005). Métodos en investigación cualitativa. Triangulación. Revista Colombiana de Psiquiatría, vol. XXXIV / No. 1. Bogotá.
- Bolívar, A. (2003). Didáctica y Currículo. Universidad de Granada. Valencia.
- Barabas, A. (2005). Cosmovisiones y etnoterritorialidad en las culturas indígenas de Oaxaca. México. Universidad Autónoma de Méjico.
- Bolaño G. y Tatay L. (2012). La educación propia: una realidad de resistencia educativa y cultural de los pueblos. Saberes y conocimientos: un debate necesario en la escuela. CRIC. Cauca. Colombia.
- Castro, M. (2009). El currículo estrategia para una educación transformadora. Bogotá. Universidad de la Salle.
- Fernández E. (2015). Problemas conceptuales del currículo. Hacia la implementación de la transversalidad curricular. Universidad de Córdoba, España.
- García, F. (2007). Una aproximación al concepto de universidad pertinente. Universidad del Valle. Calí, Colombia.
- García, R. (2014). Metodología de la investigación: ciencias sociales. (1ª ed.). Editorial Trillas, S. A. México.
- Gómez, A. (2018). Estado del Arte Un análisis de la educación indígena y su relación con las Políticas Públicas. Universidad Externado de Colombia: Bogotá.
- Gimeno, S. (2010). El currículo: una reflexión sobre a práctica. Madrid. Morata.
- Gómez, L. (2011). Un espacio para la investigación documental. Revista Vanguardia Psicológica. Volumen 1. Número 2. Octubre – marzo de 2011. Universidad Manuela Beltrán. Bogotá.
- González, M. (2002). Aspectos éticos de la investigación cualitativa. Revista Iberoamericana de Educación. Número 029. Organización de los estados iberoamericanos para la educación la ciencia y la cultura. Madrid. OEI. En: <https://www.redalyc.org/pdf/800/80002905.pdf>

- Hernández, R., y otros. (2016). Metodología de la investigación. México. Mc Graw Hill.
- Kemmis, S. (1988). El currículum: más allá de la reproducción. Madrid: Morata.
- Kädiker, S. Kuckactz, U. (2020). Análisis de datos cualitativos. Analizando datos de grupos focales. VERBI GmbH. En: https://www.maxqda-press.com/wp-content/uploads/sites/4/978-3-948768003_15.pdf
- López, M. (2011). Criterios de coherencia y pertinencia para la evaluación inicial de planes y programas de pregrado. Universidad Santo Tomas. Santiago. Chile.
- Ministerio de Educación Nacional. Lineamientos curriculares. Bogotá. Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional (2004). Anaa Akua'ipa. Proyecto educativo de la nación Wayuu. Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional (2017). Plan Decenal de Educación 2016-2026. Bogotá. Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional (2004). Ley 115 o General de Educación. Bogotá. Colombia.
- Orozco, D. (2012). La búsqueda de una poética de la bondad en Platón y Aristóteles. Ideas y valores, LXI, 150, 179-202.
- Pansza, M. (1987). Notas sobre planes de estudio y relaciones disciplinarias en el currículo México.
- Pansza, M. (1993). Pedagogía y currículo. Proceso de creación del currículo. México.
- Páramo, P. (2011) (Compilador). La investigación en Ciencias Sociales, estrategias de investigación. Universidad Piloto de Colombia. Departamento de Publicaciones y Comunicación Gráfica. Bogotá.
- PEC (2018). Proyecto educativo comunitario. Institución etnoeducativa Nuestra Señora de Fátima. Manaure La Guajira. Colombia.
- Pertegal, M. (2010). Diseño de un instrumento para medir identidad indígena. Grupo Waorami. Revista de estudios sociales. No. 71. Creative Commons. Perú.
- República de Colombia (2001). Constitución Política de Colombia. Bogotá. Colombia.
- SEIP Perfil del sistema educativo indígena propio (2013). Comisión nacional de trabajo y concertación de la educación para los pueblos indígenas - CONTCEPI. Bogotá. Colombia.
- Sánchez, G. (2015). Metodología para el Diseño Curricular en los Programas Nacionales de Formación. Espacio Abierto, Cuaderno Venezolano de Sociología. IUTC. Venezuela.

Sandoval, C. (2002) Investigación cualitativa. ICFES. Colombia.

Schubert, (2016). Fundamentos del currículo. Madrid. España.

Solís Hernández, Isabel A. 2003. El análisis documental como eslabón para la recuperación de información y los servicios. En: <http://www.monografias.com/trabajos14/analisisdocum/analisisdocum.shtml> [Consulta: 5 de octubre 2003].

Stenhouse, L. (1998). La investigación como base de la enseñanza. Londres. Morata.

Taba, H. (1974). Construcción de currículo. Buenos Aires. Troquel.

Taba, H. (1962). Desarrollo del currículo: Teoría y Práctica.

Tyler, R. (1968). Currículo y evaluación. Madrid.

UNESCO (2005). Políticas educativas de atención a la diversidad cultural: Brasil, Chile, Colombia, México y Perú. Volumen 1. Chile. Santiago.

Anexo A Matriz Evaluación Factores Internos EFI

DEBILIDADES	CALIFICACIÓN DE 1 A 2	FOTALEZA MENOR
1: Proyecto Educativo Comunitario	1	
2: Plan de Estudio	2	
3: Prestación del Servicio		3
4: Infraestructura Física	2	
5: Sistema de Matricula		3
6: Seguimiento y Evaluación Institucional	1	
7: Enfoque Metodológico	1	
8: Actividades Extracurriculares	2	
9: Manual de Convivencia		3
10: Clima Escolar	2	
11: Comisión de Evaluación	2	
12: Recursos para el aprendizaje		3
13: Opciones didácticas		3
14: Concejo de Padres	1	
15: Trabajo en Equipo	2	
16: Buenas Practicas		3
17: Pertenencia y participación	2	
18: Ambiente Físico	2	
19: Archivo Institucional		3
20: Proyectos Educativos Transversales	1	
21: Seguimiento de Resultados académicos	2	
22: Uso pedagógico de la evaluación externa	1	
23: Seguimiento a la asistencia		3
24: Actividades Curriculares	2	
25: Apoyo a estudiantes con dificultades de aprendizaje		3
26: Seguimiento a Egresados	2	

27: Proyecto de Vida	2	
DIMENSIÓN CUALITATIVA	CALIFICACIÓN CUANTITATIVA	
DEBILIDAD MAYOR	1	
DEBILIDAD MENOR	2	
FORTALEZA MENOR	3	
GRAN FORTALEZA	4	

Anexo B

MATRIZ PARA CATEGORIZAR LAS UNIDADES DE ANALISIS

Pregunta 1: ¿Para qué ha servido la escuela?							
Codificación	EXPERTO	DOCENTE	PADRE DE FAMILIA	SABEDOR	AUTORIDAD TRADICIONAL	Estudiante	EXESTUDIANTE
AAA	Formación social generaciones	Formación social generaciones	Formación social generaciones	Formación social generaciones	Formación social generaciones		
AVA1		Aprender a ser mejores personas	Aprender a ser mejores personas			Aprender a ser mejores personas	
AVA2		Salir adelante, Interactuar	Salir adelante, Interactuar		Salir adelante, Interactuar		
BBB	propicia la vergüenza étnica	propicia la vergüenza étnica	propicia la vergüenza étnica	propicia la vergüenza étnica	propicia la vergüenza étnica		propicia la vergüenza étnica
ABC1		Fortalecer la cultura	Fortalecer la cultura		Fortalecer la cultura	Fortalecer la cultura	Fortalecer la cultura
ABC2	Promover desarrollo comunitario	Promover desarrollo comunitario					Promover desarrollo comunitario
BBC	Para que los padres no asuman su responsabilidad	Para que los padres no asuman su responsabilidad	Para que los padres no asuman su responsabilidad				
BBC	Educación descontextualizada	Educación descontextualizada		Educación descontextualizada			
BBD	Formado estudiantes ajenos a sus propias experiencia	Formado estudiantes ajenos a sus propias experiencia	Veo que se refuerza más la cultura occidental que la nuestra				

CCC	Falta pertinencia cultural	Interactuar , convivir, desarrollar aprendizajes	Falta pertinencia cultural	
-----	----------------------------	--	----------------------------	--

Anexo C

Autoguardado 21 INFORMACIÓN CLASIFICACIÓN PROYECTO FATIMA CURRÍCULO - Excel Edilma Olmos Cotes

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Compartir Comentarios

A5 Pertinencia:

	A	B	C	D	E	F	G	H	
1	MATRIZ PARA CATEGORIZAR LAS UNIDADES DE ANÁLISIS FRENTE A LOS OBJETIVOS								
2	OBJETIVO E1 Analizar el currículo existente como punto de partida que considere su coherencia y pertinencia para atender la población étnica atendida en la IE.	OBJETIVO E2 Acordear los elementos mínimos que se deben considerar para diseñar el currículo que desarrolle la etnoeducación y la educación de lo propio.	OBJETIVO E3 Definir el currículo pertinente y coherente para atender la población wayuu escolarizada en la Institución Etnoeducativa Nuestra Señora de Fátima del municipio de Manaure.	GENERAL Diseñar un currículo que sea coherente y pertinente con la población étnica escolarizada en la Institución Etnoeducativa Nuestra Señora de Fátima del municipio de Manaure	RECOMENDACIONES				
3	<p>Ha propiciado la "vergüenza étnica"</p> <p>Ha causado la pérdida del valor de elementos como el vestido, los sueños.</p> <p>El colegio trata de recuperar la cultura, pero no cuenta con los mayores sabedores, padres para que ayuden a mantener las tradiciones</p> <p>La cultura se debe reconocer en la escuela</p> <p>El currículo existente no está suficientemente soportado en la educación propia y en la práctica no se aplica casi nada, solamente en el área de Wayunaiki</p> <p>La escuela no promueve valores, especialmente los propios de la cultura Wayuu</p> <p>El estudiante no escucha, se le pregunta y no contesta la escuela ha favorecido la pérdida de la lengua materna</p> <p>Los jóvenes escuchan, pero no hablan, esto impide comprender lo que ellos quieren</p> <p>Los padres hablan poco con sus hijos, especialmente no les dan confianza para dialogar sobre los sueños</p> <p>El PEC contempla el rol que debe tener el Sabedor y los temas sobre los que debería enseñar, pero no está incluido en el plan de estudios</p> <p>No hay Sabedora (mujer)</p>	<p>Formar al estudiante para reconocer y apropiarse su cultura</p> <p>Soy Colombiano, pero también soy Wayuu</p> <p>Fortalecer y preservar la lengua materna</p> <p>Tener en cuenta saberes ancestrales: ceremonias, costumbres de la familia, responsabilidades de la mujer (abuela) y el hombre (tío materno)</p> <p>Desarrollar un currículo propio</p> <p>Tener en cuenta el calendario propio: ritmos estacionales</p> <p>Tener en cuenta los roles de mujer y hombre</p> <p>Tener en cuenta oficios propios</p> <p>Incluir formación para la universidad sin perder lo propio</p> <p>La formación debe contribuir a mantener al niño en su cultura</p> <p>Reconocer e incluir las costumbres tradicionales: pastoreo</p> <p>Prioridad a la lengua materna</p> <p>Eje: espiritualidad expresada en la educación propia</p> <p>Enseñar a reflexionar sobre los problemas como base para su abordaje y solución</p> <p>Llevar a la práctica lo que se considera que debe enseñarse sobre la cultura Wayuu</p> <p>Las tradiciones, usos y costumbres deben ser la base para el conocimiento oral y escrito de las dos lenguas.</p> <p>Darle más relevancia al papel del Sabedor como promotor de la cultura en la escuela</p> <p>Promover el "Ser buen Wayuu": aprender para ser Wayuu</p>	<p>Elementos de pertinencia:</p> <p>P1- Contemplar el proceso sociolingüístico para llegar al bilingüismo.</p> <p>P2 - Preservación de la lengua materna</p> <p>P3 - Conocimiento/Reconocimiento de lo propio</p> <p>P4 - El eje debe ser la educación propia</p> <p>P5 - Orientado a la educación en autonomía</p> <p>P6 - En media, el estudiante debe tener muy bien apropiada su identidad Wayuu para buscar el desarrollo profesional</p> <p>P7 - Debe ser inclusivo y abierto</p> <p>Elementos de coherencia:</p> <p>C1 - Contemplar como punto de partida el bilingüismo.</p> <p>C2 - Promoción de los valores propios (cosmovisión)</p> <p>C3 - Plan de estudios: reformulación de las áreas</p> <p>C3 - Participación de la comunidad: Sabedor, Putchipu, Autoridad Tradicional, Outsú, Tío Materno</p> <p>C4 - Formación de los docentes</p> <p>C5 - Contemplar la transdisciplinariedad</p> <p>C6 - Construcción del material pedagógico propio</p> <p>C7 - Implementar la pedagogía de lo propio</p>	<p>qué, cómo, por qué, cuándo, con quienes, dónde, etc</p>	<p>El colegio debe propiciar espacios para analizar el papel de los padres los tíos maternos y otras personas como representantes de los estudiantes ante la institución educativa a fin de que se mantengan los principios de representatividad civil que tiene la cultura Wayuu.</p> <p>Analizar las debilidades actuales y proponer acciones que orienten la etnoeducación y la educación propia</p> <p>Compartir y socializar los resultados para reafirmar la pertinencia y coherencia del currículo propuesto</p>				
4	<p>Pertinencia:</p> <p>1. No responde a las necesidades del "ser Wayuu"</p> <p>2. No le da la importancia que requieren elementos de la cosmovisión del Pueblo Wayuu</p> <p>3. No dimensiona el bilingüismo</p> <p>4. No existe un plan de estudio que desarrolle la educación propia</p> <p>5. No contempla la identidad como ser wayuu y frente a los roles tanto de la mujer como el hombre y sus obligaciones.</p> <p>6. No tiene en cuenta una espacio dentro de las áreas que desarrolle la etnoeducación y la educación propia</p> <p>7. No integra a la comunidad en el proceso enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Pertinencia:</p> <p>1. Estructurar un área que permita apropiarse todos los aspectos culturales de la etnia wayuu</p> <p>2. Desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje a partir del bilingüismo</p> <p>3. Apropiarse los saberes ancestrales para la formación del ser wayuu integral</p> <p>4. Analizar los oficios y la promoción de la productividad desde los roles de la mujer y el hombre</p> <p>5. Reconocer los ritos, la espiritualidad en la formación socioafectiva</p> <p>6. Apropiarse el diálogo como una metodología de aprendizaje para desarrollar y preservar la oralidad</p> <p>7. Desarrollar las ciencias naturales desde las cosmovisiones wayuu y contexto nacional por tener plena relación con la convivencia y la cosmovisión wayuu.</p>	<p>Coherencia:</p> <p>Diaonóstico sociolingüístico</p> <p>Apropiarse y desarrollar los valores propios frente a los valores de la convivencia nacional</p> <p>Reformular un plan de estudio de contemple la cultura wayuu y la occidental sin que la una afecte a la otra desde el bilingüismo</p> <p>Desarrollar los roles por genero</p> <p>Contemplar la flexibilización, apertura del currículo frente a la interculturalidad y la diversidad cultural de Colombia y América</p>						
5									
6									
7									

Hoja1 INFORMACIÓN

11°C Muy nublado 9:11 p. m. 15/08/2021

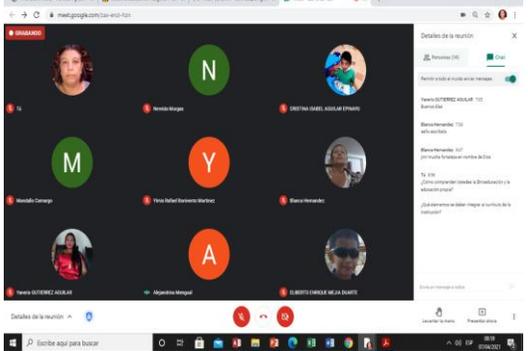
Anexo D

Tabla 14 Preguntas por grupo focal

Grupo Focal 1: Autoridad Tradicional, Docentes, Padres de Familia, Estudiantes, Exalumno.
¿Para qué ha servido la escuela?
¿Qué debe enseñar la escuela?
¿Hacia dónde se debe orientar la escuela?
¿Cómo debe interactuar con la escuela el Sabedor, el Putchiput, Outsú, Autoridad Tradicional?
¿Cómo desea ver la escuela en 10 años?
Grupo Focal 2: Autoridad Tradicional, Docente, Padres de Familia, Estudiantes, Exalumno.
¿Para qué ha servido la escuela?
¿Qué debe enseñar la escuela?
¿Hacia dónde se debe orientar la escuela?
¿Cómo debe interactuar con la escuela el Sabedor, el Putchiput, Outsú, Autoridad Tradicional?
¿Cómo desea ver la escuela en 10 años?
Grupo Focal 3: Sabedor, Asesor de Educación Propia, Autoridad Tradicional, Docente, Padres de Familia, Estudiantes, Exalumno.
¿Para qué ha servido la escuela?
¿Qué debe enseñar la escuela?
¿Hacia dónde se debe orientar la escuela?
¿Cómo debe interactuar con la escuela el Sabedor, el Putchiput, Outsú, Autoridad Tradicional?
¿Cómo comprendes la etnoeducación y la educación propia?
¿Cómo desea ver la escuela en 10 años?

Grupo Focal 4: Docentes etnoeducadores hablantes de la lengua materna Wayuu.
¿Para qué ha servido la escuela?
¿Qué debe enseñar la escuela?
¿Hacia dónde se debe orientar la escuela?
¿Cómo debe interactuar con la escuela el Sabedor, el Putchiput, Outsú, Autoridad Tradicional?
¿Cómo comprendes la etnoeducación y la educación propia?
¿Cómo desea ver la escuela en 10 años?
Grupo Focal 5: Docentes etnoeducadores no hablantes de la lengua materna
¿Para qué ha servido la escuela?
¿Qué debe enseñar la escuela?
¿Hacia dónde se debe orientar la escuela?
¿Cómo debe interactuar con la escuela el Sabedor, el Putchiput, Outsú, Autoridad Tradicional?
¿Cómo debe mantener la escuela los usos y costumbres que han sido afectados u olvidados?
¿Cómo comprendes la etnoeducación y la educación propia?
¿Cómo desea ver la escuela en 10 años?

Anexo E Fotos de Grupos Focales

Grupo Focal 1	Grupo Focal 2
	
	
Grupo Focal 3	Grupo Focal 4
	
Grupo Focal 5	
